
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según Acuerdo Secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

Tejido social, cultura y políticas públicas: hilos de experiencias.
El caso de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

Proyecto de investigación
Presenta

Miriam Pulido Robles

Directora de tesis: Diana Sagástegui Rodríguez

Tlaquepaque, Jalisco. Abril 2018

Resumen

Las administraciones de gobierno a través de las políticas públicas han tomado como herramienta al arte y la cultura como una fórmula legitimada para la reconstrucción del tejido social que ha sido replicada y no contextualizada en los espacios donde se instaura. Las ciudades actuales, con los altos índices de problemáticas, las diferencias de servicios básicos, así como el ejercicio de los derechos ciudadanos, exigen procesos innovadores para lograr la cohesión social. La presente investigación estudia las experiencias de los sujetos participantes en las políticas culturales a través del estudio de caso de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La revisión de las políticas culturales dentro de los planes de gobierno, las observaciones dentro y fuera del inmueble, así como entrevistas a habitantes del municipio, ponen en perspectiva la negación y normalización de la violencia, pero también la reconfiguración de la vida social con el incremento de los vínculos o relaciones tanto positivas o negativas, con redes de amistades, conexiones laborales, desarrollo de habilidades y diseño de plan de vida. Las políticas culturales en México con fines de reconstruir el tejido social requieren establecer un trabajo paralelo a otras áreas de gobierno que resuelvan las necesidades básicas, yendo más allá de la oferta talleres artísticos y de promoción de las artes.

Palabras clave: políticas culturales, tejido social, ciudadanía, ciudad

Índice

INTRODUCCIÓN.....5

CAPÍTULO 1. LA MARAÑA DE HILOS.....8

1.1 Problema de investigación

Pregunta de investigación

Hipótesis de trabajo

Objetivos

Justificación

1.2 Marco teórico. Patrones del tejido

1.2.1. Tejido social-cohesión social

1.2.2. Política pública-política cultural

La cultura en las políticas públicas

Trayectoria histórica de las políticas públicas en materia de cultura en el país

La democratización de la cultura

1.2.3 Ciudad- ciudadanía- espacio público. Tejido social en las ciudades

1.2.4 Seguridad- asociación-capital social

1.3 Estado de la cuestión

1.3.1 Políticas culturales y tejido social

1.3.2 Comunidad, participación y reconstrucción del tejido social

1.3.3 Cohesión social y estándares de medición

1.4 Metodología. Hilos y agujas listas

1.4.1 Identificando la hebra

A) Del análisis documental

B) De las observaciones

C) De las entrevistas

1.4.2 Consideraciones éticas

CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL.....48

El caso de estudio

Contexto social del municipio

Políticas culturales municipales

CAPÍTULO 3. DESHILANDO EL NUDO DE EXPERIENCIAS59

3.1 Capital social "de segundo orden"

3.2. Vida cotidiana

Movilidad, tiempo

3.3 Arte y cultura como elemento integrador

3.4 Servicios públicos y clientelares

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES.....69

Alcances y límites

Referencias**Apéndices**

Apéndice 1. Reglamento del Instituto de Cultura,
Recreación y Deporte (ICRD).

Apéndice 2. Directorio de Edificios y Centros Culturales.

Apéndice 3. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.

Apéndice 4. Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Cultura, recreación y deporte.

Apéndice 5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

Política Integral de Cultura y Recreación.

Apéndice 6. Plan de Trabajo de programas aplicados en la Casa de la Cultura

Francisco Sánchez Flores.

Apéndice 7. Guía de análisis documental

Apéndice 8. Guía de observación

Apéndice 9. Guía de entrevista de corte biográfico

Introducción

En los últimos años las crisis sociales han superado los mayores índices de problemas económicos, de salud, alimenticios, migración, medio ambiente, seguridad, violencia, remarcando las desigualdades y oportunidades de los sujetos. La inversión en presupuesto y en trabajo colaborativo para su solución han tenido un repunte notorio desde lo civil, y en lo que respecta al Estado tampoco se han detenido. Sin embargo, el alivio de los conflictos no ha sido efectivo sino que ha ido en aumento la fractura social.

La vida en las ciudades y las zonas conurbadas reconfigurada las diferencias entre los habitantes mismas que condicionan la calidad de vida, reflejadas en su nivel socioeconómico, educativo, seguridad y bienestar en general, lo cual afecta a todos los ciudadanos, especialmente a los niños y adolescentes, porque compromete su futuro.

Como en muchas otras comunidades del país, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, existen marcadas diferencias en sus características sociales. Por un lado, la cabecera municipal mantiene su condición tradicional de pueblo, debido a la distribución arquitectónica y el ambiente de los pobladores, que a su vez pertenece al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que por otro, tiene colonias a su alrededor en circunstancias ventajosas conformadas por nuevos fraccionamientos de acceso restringido así como territorios sin servicios básicos y con un alto grado de marginalidad social.

Dicho municipio se ha destacado por su acelerado desarrollo y crecimiento en el número de viviendas construidas, empresas establecidas, así como por ser uno de los primeros ayuntamientos que se eligió un partido político de alternancia el cual reunió la cultura, el deporte y la recreación con el objetivo de reconstruir el tejido social. Es por ello que la presente investigación toma el caso de estudio de la principal casa de la cultura en Tlajomulco en donde se aplican las políticas culturales y ahonda en las experiencias de quienes participan en su implementación.

El interés por el tema central de la presente investigación surge de mi historia de vida personal, debido a que durante mi niñez fui asidua a una casa de la cultura cercana a la casa de mis padres en donde tomé clases de ballet, baile folclórico, mimica y guitarra, que combinaba con visitas a la biblioteca pública en donde hacía tarea y participaba en *La hora del cuento*, incluso pasaba las vacaciones en los talleres de verano. De esta forma, me convertí en “participante” de las políticas culturales del ayuntamiento municipal y viví en primera persona las actividades de promoción artística y cultural que las conformaban.

La inquietud por estudiar a fondo las políticas públicas en materia de cultura aumentó durante mis primeros años como profesionista al desempeñarme como reportera cultural en prensa escrita y conocer personas que la práctica de alguna disciplina artística era su vida completa, vi cómo los diferentes gobiernos inauguraban centros culturales en zonas menos favorecidas en donde niños comenzaban a asistir, presencié sesiones de modificaciones a la ley y muestras de resultados de los funcionarios públicos, conocí las posturas de algunos titulares de las dependencias en la inversión en el arte y la cultura, su visión sobre la funcionalidad de ellas, pero también el bajo presupuesto y limitado plan de trabajo. Ante esto, me seguía preguntando por qué se considera al arte y la cultura como instrumento para mejorar las fracturas sociales a pesar de la participación de ciudadanos en los programas culturales, los múltiples diseños de festivales y actividades artísticas, el numeroso gremio de artistas y la inversión (baja o alta) económica en su difusión y educación, los alcances son reducidos.

Así, el presente documento presenta el primer capítulo el corpus que guió el estudio, partiendo del problema social al de investigación, la pregunta central así como los objetivos a realizar, además del posible panorama que respondería la cuestión, en el que se plantea el marco referencial tanto teórico como de los estudios más recientes y que ayudaron a conformar la metodología necesaria.

El segundo capítulo está enfocado a profundizar en el caso de estudio de la investigación, con la pertinencia y justificación de dicho argumento, revisando el contexto del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sus características y la realidad a la que se enfrenta como miembro de una zona urbana.

En el tercer capítulo se comparte el análisis de la información obtenida tras la aplicación de la metodología con una primera interpretación de lo que se encontró y lo que implica para la vida social en la experiencia de las políticas culturales así como su inferencia en el tejido social.

El cuarto capítulo se discute y analiza los relatos de vida que dan cuenta de la experiencia que los sujetos de Tlajomulco tienen en torno a la política cultural, o incluso fuera de ella, porque los hilos del tejido social en los que influye permite el crecimiento en ámbitos como lo laboral, como la sociabilidad, la visualización de un futuro, así como el autoreconocimiento en habilidades.

El estudio y la profundización en las políticas culturales, a cualquier escala de gobierno, así como en la misma ciudadanía, permite entender un derecho de acceso al

disfrute de las artes, el conocimiento de ellas, su educación, así como el aporte a la cultura que puede hacer cada uno de los sujetos, pero también el reconocimiento de los limitantes que hay en las formas de implementarse los programas, que denotan y remarcan las diferencias y limitantes en el libre disfrute y participación de los ciudadanos. Es conocer las incidencias entre los habitantes de una comunidad, con los significados que les otorgan a dichas políticas y las consecuencias ya sean deseadas o imprevistas, lo que ofrece un acercamiento significativo a la comprensión de factores de las políticas públicas que juegan social en la conformación de la ciudad de Guadalajara.

1.1 Problema de investigación

El estado que guarda la vida social es una preocupación a nivel mundial, de ahí que su estudio se realiza desde diversas ramas de las ciencias sociales como la sociología, la economía, la antropología y la educación, entre otras.

Las crisis económicas, laborales, educativas, migratorias, de salud y de acceso a recursos básicos son reflejo de los problemas sociales que hoy en día existen en las ciudades y las zonas rurales, que afectan con mayor énfasis a las poblaciones más desprotegidas y que, usualmente están ubicadas en las periferias de las áreas conurbadas, aunque en contraste también están ahí las residencias más prestigiadas.

En particular, colonias y poblados con mayores problemáticas, y que requieren atención prioritaria, como lo señala la Secretaría de Desarrollo Social de México (2017), están ubicadas en las áreas limítrofes con otros municipios o en donde las circunstancias ambientales cambian, por ejemplo junto a zonas boscosas o ríos, aunque en casos especiales también las zonas céntricas son señaladas como “rojas”.

En el caso de las poblaciones lejanas al centro de la ciudad, desde donde opera el sistema político, los derechos ciudadanos como el acceso a servicios públicos, de espacio público, de permanencia o movilidad, de identidad cultural, o gestión descentralizada (Harvey, 2009) son olvidados, relegando cada vez más su pronta atención, lo cual enfatiza o suma a las adversidades sociales, tanto individuales como colectivas que ahí se generan.

La fracturación entre los componentes del tejido social como la familia, la escuela, la comunidad, tiene su origen en diversas causas que se pueden ver en los altos índices de violencia, la desintegración familiar, la falta de confianza en las instituciones de gobierno, la inseguridad, las desigualdades económicas, entre otros aspectos que conforman el desarrollo de una sociedad. Así, de acuerdo al *Estudio anual incidencia de los delitos de alto impacto en México*, creado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), del 2015 al 2016, en Guadalajara el índice de robo con violencia, homicidio doloso y robo de vehículo aumentó en 12.64, 6.23 y 6.03%, respectivamente.

Mientras que la percepción que tienen los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en México, respecto a su ciudad como insegura, según el *Observatorio Ciudadano Jalisco cómo vamos*, el 60% de los entrevistados en 2016 así lo consideran, creciendo notablemente ya que el año anterior la cifra alcanzó sólo el 42%. En la misma

encuesta de percepción, el 18% de sus consultados mencionó haber sido víctima de un delito, mientras que en 2015, sólo el 11% afirmó haber tenido esa experiencia.

Frente al tejido social fracturado se han diseñado distintos planes para desafiar a la problemática con propuestas de organizaciones civiles, instituciones paraestatales y dependencias de gobierno, quienes han creado estrategias e invertido recursos económicos y humanos con el fin de buscar su recomposición y resarcir los vínculos que unen a la sociedad.

Las políticas públicas gubernamentales que han sido diseñadas para la reconstrucción del tejido social se han propuesto abordar desde diferentes temáticas las fallas de educación, movilidad, economía, salud, servicios básicos, así como de entretenimiento, por medio de programas que intentan mejorar la configuración de vínculos sociales, en las que principalmente reconoce sus medios como las mejores vías para lograrlo, dejando fuera, en la mayoría de los casos, las iniciativas que desde la comunidad surgen con mayor cercanía a las necesidades más urgentes y con distintas estrategias para ser abordadas.

En particular, las políticas gubernamentales en materia de cultura que tienen entre sus objetivos la reestructuración del tejido social están influenciadas por los órganos de gobierno de distintas escalas como lo son los especializados, por ejemplo la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (Unesco) que hace indicaciones, al igual que la *Organización de Estados Americanos* (OEA). Sin embargo, cada federación crea sus propias iniciativas que rigen todo el territorio nacional, mismas que se empalman con las que se tienen en cada entidad y más específicamente, las que se realizan en los municipios con objetivos particulares según el contexto acotado de la población.

En México, los ayuntamientos municipales, el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, son los facilitadores de servicios básicos, por lo que son quienes han tomado la mayor responsabilidad y trabajan iniciativas por medio de distintas vertientes para la reconfiguración del tejido social a través de múltiples actividades, unas de ellas, las artes y la cultura.

Las políticas públicas diseñadas en materia de cultura hacen una inversión económica, de empeño humano y con esfuerzo en sus practicantes, al momento de implementarse por medio de programas o actividades, las cuales son realizadas con presupuesto que se paga con los impuestos de los ciudadanos. En el caso de las políticas culturales que desde su propia visión tiene como objetivo hacer mejoras en las relaciones sociales en la comunidad para generar mayor calidad de vida entre sus habitantes, presentan

una sola postura al considerarse ser los responsables directos de solucionar los problemas sociales y ser los ideales para lograrlo, por ser la administración pública los principales proveedores a sus gobernados, aunque éstas no son representativas, sino que se genera clientelismo en sus receptores.

Las iniciativas locales corresponderían a las recomendaciones que se hacen desde cualquier otra escala de gobierno, con la noción de que la expresión artística permite sensibilizar a los individuos y reunirlos de forma armoniosa en un lugar para convivir y favorecer la cohesión social, teniendo como principal población meta a los jóvenes y niños, quienes por la edad están en crecimiento y se vería un cambio en su comunidad en los siguientes años y durante su vida adulta. Sin embargo, como se ha registrado en la literatura al respecto, y se puede reconocer en la realidad, las políticas de gobierno distan de las necesidades de quienes recibirán los programas o actividades que no llegan de forma uniforme a todos los habitantes y que además desconfían de la institución porque en sí mismas tienen implicaciones partidistas.

Las políticas públicas, particularmente las políticas culturales, tienen un objetivo preciso en la educación, promoción, difusión y acercamiento de las artes y la cultura con los ciudadanos, pero también suelen ser herramienta para que a través de esas metas se logre la reconstrucción del tejido social, al intentar reunir en aulas o centros culturales a personas que se vinculen con un interés en común, que es aprender a tocar un instrumento, practicar alguna danza o expresarse con la pintura, que si bien muchas de estas prácticas requiere el ejercicio de forma individual, el reunirse a realizarlo genera empatía colectiva.

Por medio de esas actividades, los realizadores de las políticas culturales pretenden que se de la organización, la participación y la cohesión social, otorgándole a las artes y la cultura la tarea de hacerlo, sin embargo, aunque los ciudadanos o receptores de los programas, no muestran total desinterés en las actividades culturales de gobierno, también toman distancia en su participación en éstas, porque en algunos casos dan mayor credibilidad a las organizadas en el trabajo colectivo que nace desde la ciudad al ser más cercanas a ellos y permitir la participación igualitaria en los integrantes.

La oferta e implementación de actividades artísticas como soluciones a los conflictos sociales, corresponden en mayor medida a entretenimiento con funciones y talleres que justifican la oportunidad de acercamiento que brinda el estado a los ciudadanos con las artes y la cultura. Sólo basta con revisar la agenda cultural de las dependencias de cualquier grado de gobierno; contrariamente a lo que corresponden obtener las políticas, esa garantía

fomenta la idea clasista del arte, al proponer precisamente las llamadas bellas artes como referencia principal, las cuales en algunos casos propician el egocentrismo de quienes las practican porque, en su mayoría, son practicas que se realizan en lo individual y que al finalizar los cursos se exhiben en pequeños festivales, creando una competencia interna entre el grupo y los compañeros, marcando las diferencias de quienes son “buenos” o “malos” para ello, o incluso por su procedencia.

Las propuestas que se hacen por medio de las políticas públicas son entonces lejanas a las necesidades de quienes las reciben, no dan soluciones a los problemas sino que los enmiendan temporalmente o parcialmente, ya que ofrecen o dan, como proveedores, pero no son desarticulados.

Así, del problema social al problema de investigación es que ante las políticas públicas que existen y se implementan por medio de actividades, programas e intervenciones desde el gobierno, la fragmentación del tejido social es una problemática sin resolver, con ausencia de concordancia de las propuestas con las necesidades que tienen los posibles receptores de las mismas, ya que sólo se formulan como herramienta que ofrece y no motiva a que desde los ciudadanos participen en la construcción de las políticas culturales.

La presente investigación profundiza en el análisis de las políticas publicas materia de cultura, donde corresponde incluir los derechos ciudadanos para ser aplicados en cualquier territorio y cuyo objetivo central es incidir en el tejido social para favorecerlo. Nos interesa analizar qué es lo que se produce, experimenta porque se trabaja en espacios públicos donde sucede la reproducción de la vida social. No se trata de una evaluación de la política pública sino un análisis de cómo los sujetos participantes en las políticas culturales actúales - hacen acto- de ellas y al hacerlo viven experiencias tanto con cambios que se acercan de diferente modo y grado a los propósitos que se declaran en las políticas públicas municipales en materia de cultura que tienen inferencia en el tejido social.

Así, el problema de investigación es la problematización de una implementación de la política pública que está dirigida a la sociedad y los receptores de la misma, sin que sean estos últimos considerados para su formulación, tomando en cuenta que si las iniciativas pretenden recomponer sus vínculos de convivencia para incidir en el tejido social, tendrían que ser elementos que eficientaría su objetivo final, que es la recomposición social. Por tal, la pregunta de investigación es la siguiente.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las experiencias de los habitantes de la cabecera municipal de Tlajomulco que son sujetos de la política pública en materia de cultura para la reconstrucción del tejido social?

Hipótesis

Las experiencias de los sujetos es la vinculación y asociación con otros a través de actividades o temas en común, con los cuales comparte vivencias de manera cotidiana que reconfiguran su vida social, familiar e individual, lo cual le permite incrementar su capital social, desarrollar nuevas habilidades tanto artísticas como sociales, pero que están limitadas a un espacio público, como lo es la casa de la cultura, que le ayuda a sentirse seguro en un contexto conurbado.

Objetivos

General:

Conocer cuáles son las experiencias que tienen los sujetos receptores de la política pública en materia de cultura en la reconstrucción del tejido social.

Particulares:

- Identificar cómo incide en la vida social la política pública cultural, de quienes la reciben o no, en los vínculos sociales, tanto a nivel familiar, laboral, escolar y en la vida en comunidad.
- Analizar cómo las políticas públicas en materia de cultura permite la percepción de seguridad, confianza consigo mismo y las instituciones, y su actitud ante ello.

Justificación

Estudiar el estado en el que se encuentra el tejido social, sus problemáticas, así como lo que se hace desde las instancias de gobierno, quienes son legítimamente los responsables en solucionar dichos conflictos, concierne no sólo a los académicos, investigadores, instituciones de gobierno y especialistas, sino a todos los ciudadanos interesados en mejorar la calidad de vida y reducir las diferencias de acceso a ella.

El presente proyecto de investigación pretende sumar al estudio del tejido social como concepto, dada su incipiente profundización desde la academia y como término teórico, al

reconocer la relación de situaciones y contextos que existen a su alrededor, el por qué y cómo se puede subsanar. También, se intenta abonar al tema de los derechos ciudadanos, porque son estos los afectados o beneficiados, y en conjunto construyen ciudad, forma de vida de más de la mitad de la población mundial.

La pertinencia de la propuesta de investigación está en que la actualidad se vive una crisis, no nueva pero sí constante, de individualismo (Mendoza y González, 2016) que aleja cada vez más a los ciudadanos habitantes no sólo de una ciudad, sino de una colonia, barrio o cuadra, en la que no se conocen, no conviven y no hay confianza, aunque se conviertan en caras conocidas.

El interés por el tejido social está implícito en toda la teoría social ya que busca el entendimiento de lo que hace posible la vida en común, por lo que las razones que justifican la realización de esta investigación en materia académica está en el aportar desde el paradigma constructivista (Creswell, 2013) que requiere tanto de las opiniones de los participantes del fenómeno y que ellos mismos construyan el significado con la interacción con los demás, indagar más sobre la realidad social de la mancha urbana o ciudad, para con ello entender el contexto y de manera casi utópica, proponer maneras de reestructurarlo desde diferentes frentes.

La realización de éste proyecto de investigación busca aportar al conocimiento que se ha obtenido sobre el estado que tiene en la actualidad el tejido social y las maneras en que a través de las políticas públicas, que se han diseñado para su recomposición, han influenciado en su modificación. Partiendo del contexto particular en una zona en la que confluyen escases de servicios y desigualdad de derechos ciudadanos, así como la postura del gobierno como proveedor de “ofertas” que solucionan las problemáticas pero que habitualmente están cargadas de connotaciones políticas y que no son consensuadas con la ciudadanía, más la común primicia que desde la gestión se tiene sobre la formación y presentación de prácticas artísticas y culturales como elementos que rescatan a las nuevas generaciones de la crisis social.

Asimismo, el presente proyecto se relaciona con el programa de la maestría al referir que “los problemas de comunicación están relacionados con problemas de la comunidad, a los problemas que rodean a las clases de comunidades que creamos y en las que vivimos” (Carey, 1988, p. 33), y en los que como ciudadanos es necesario reconocerlos y buscar propuestas para solucionarlos.

1.2 Marco teórico. Patrones del tejido

Las consecuencias de la modernidad, las crisis financieras y su estrecha relación con la política, las diferencias que tienen los individuos en el acceso a los servicios, así como los índices de problemas sociales, han generado el interés por soluciones para la integración social. Desde el enfoque de los estudios socioculturales y la sociología de la cultura, se considera pertinente una teoría que permita entender el fenómeno del tejido social y sus conceptos alrededor, así como la asistencia a prácticas artísticas que incidan en el mismo.

Estudiar el tejido social, como concepto, requiere una explicación desde una categoría subjetiva y una objetiva, porque el término ha sido construido por la jerga popular y político y que ha sido retomado por la academia para entender a fondo su problematización y sus alcances, desde en otro concepto como cohesión social.

En este apartado de la investigación empírica se busca plantear los principales fundamentos que permitan comenzar el análisis, al hacer una revisión a la propuesta teórica que se tiene del tejido social y su relación con los estudios sobre la cohesión social, políticas públicas, en particular las culturales, como rectores de la ciudadanía y lo público, para finalmente hablar de la seguridad e inseguridad social a partir de la asociación o desasociación (Castel, 2004).

1.2.1. Tejido social-cohesión social

El término tejido social es amplio y tiene una visión macrosocial que explica el conjunto de relaciones que se dan en una comunidad, por lo que hablar del tejido social de alguien en particular o de una institución no es posible si no se concentra en todas los vínculos sociales que favorecen la cohesión y la reproducción de su vida social.

El tejido social involucra todo tipo de instituciones de una comunidad como la familia, la escuela, el gobierno (Durkheim, 1985). Incluso, las formas de organizarse socialmente, los conocimientos locales, racionalidades e imaginarios sociales (Geertz, 1994) están incluidos.

Sin importar el tipo de relación, trabajo en conjunto, dependencia, colaboración y reforzamiento entre las instituciones y los individuos, la sociedad requiere convivencia con y por medio de los otros para su mera existencia, como lo mencionaba Aristóteles (384 a.C. - 322 a.C.): “El hombre es un ser social por naturaleza”.

Los vínculos por los cuales los individuos se relacionan son motivados por intereses en común, que pueden ser de orden afectivo, económico, político, cultural y cuyas

interacciones se dan de manera cotidiana. Sin embargo, la continuidad y solidez en una relación, que se logra dentro del tejido social, puede verse en las formas en las que los individuos se organizan o establecen sus relaciones del día a día en el barrio y como señala Torres (2005, p.177), convirtiéndose así, en “una malla o una red bastante tupida que en algunos puntos está rota o desconectada y en otras se agolpan relaciones de cotidianidad”.

La relación que tienen los integrantes del tejido social es consciente, así como lo es también el daño o la fragmentación que se hace en el mismo. Aunque los integrantes o las redes que conforman al tejido tienen delimitadas sus funciones o perfiles, ya sea desde el individuo o la comunidad, éstas son formadas por su identidad y su alteridad social, de forma natural o propiciadas por su composición en la sociedad.

Las redes del tejido social que propone Henao (1998) son de tres tipos: de sociabilidad, integradas por las que se crean en la colonia, o de vecinos, de amistad y parentesco; de comunicación, sin las cuales no habría diálogo e interacción, así como las de transacción que tienen que ver con la movilización de recursos, negocios, solución de conflictos y el uso de intermediarios (Chávez y Falla, 2014). Aunque pueden variar de nombres, las redes que conforman el tejido social son los medios por los cuales las personas se unen y permiten la vida en colectivo.

El concepto de tejido social ha sido tomado por los órganos de gobierno y sus políticos en sus discursos, pero también por organizaciones civiles y colectivos que buscan su mejora. Sin embargo, el estudio formal de esas relaciones y el provecho o perjuicio que en una sociedad se mantienen, bajo el término de tejido social no ha sido debatido al grado de generar una teoría, sino que hay una incipiente profundización con el término a partir de otro, por ejemplo la cohesión social o redes sociales. Por ello, se toma la cohesión social como referente para el presente trabajo.

La cohesión social es un término con mayor historia en su estudio, ya que tiene una tradición anglosajona y en Europa occidental. En la primera se entiende como la gestión de la multiculturalidad para evitar la violencia, mientras que en el viejo continente como una extensión de los derechos sociales mediante la acción del Estado (Tironi; 2008). En el caso de Latinoamérica, el CEPLAN (Corporación para Estudios para Latinoamérica) define la cohesión social como “la capacidad de una sociedad para absorber el cambio y el conflicto social mediante estructura legítima y democrática de distribución de sus recursos socio-económicos (bienestar), socio-políticos (derechos) y socio-culturales (reconocimiento), a través de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la

familia y otras redes comunitarias” (2008; 4).

En Latinoamérica, a diferencia de los países anglosajones y de Europa occidental, la cohesión social tiene diferentes soportes que según presenta CEPAL son: la baja polarización y conflicto social, entre ellas están la desigualdad socioeconómica, discriminación social y étnica, segregación espacial, diversificación religiosa y conflictividad política; los vínculos y las creencias que descansan más en los vínculos primarios como la familia, religión, barrio, comunidad étnica y nación, que en el Estado, la sociedad civil o el mercado. Un tercer aspecto son las combinaciones nacionales, en el que se formula que cada nación ha creado sus propios regímenes de bienestar, combinando Estado, familias, mercado, empresa e informalidad. También, se tiene el “bono demográfico” en el que se contempla una disminución de fecundidad (sobre todo en grupos de menores ingresos), una mejor relación entre la población económicamente activa y pasiva, una mayor disponibilidad de bienes y servicios por habitantes, los tres aspectos anteriores darían como resultado un aumento de los recursos que los hogares y la política social pueden destinar a la formación de los niños, en particular de los estratos medios y bajos.

La integración de la mujer permite autonomía económica, reconocimiento como actor político e igualdad de género, otro soporte elemental para la cohesión en Latinoamérica, de acuerdo a la CEPAL, así como el individualismo resignado que sobresalta los logros individuales más que los imputables a sistemas o estructuras, y finalmente, las ilusiones, ya que se establece que existen altas expectativas de progreso y movilidad social, así como ilusiones que compensan los malestares de desigualdad (Tironi, 2008).

La CEPAL ha señalado la importancia de constituir pactos de protección y cohesión social, que permitan cerrar brechas sociales para garantizar derechos económicos y sociales básicos (2010; 13). Y aunque también el tema de la cohesión social es nuevo en el debate académico y de las políticas públicas, por lo menos en América Latina, en una primera etapa se propone la definición del concepto que en 2007 fue: “las relaciones existentes entre los mecanismos de inclusión y exclusión y las percepciones de los ciudadanos con respecto a la operación de dichos mecanismos” (ibídem), que también incluyó los indicadores de medición antes mencionados.

Para entender los procesos de cohesión social es necesario analizar más dimensiones que simplemente las brechas existentes en una sociedad (2010; 21), haciendo énfasis en que no se puede hablar de cohesión social sin hablar de subjetividad: “sin la opinión de las personas, sin conocer su cultura”, porque ese análisis quedaría trunco.

“El incorporar la subjetividad es necesario para evitar sesgos funcionalistas: que aquello que se requiere de la población es que se ajuste al sistema” (CEPAL, 2007^a: 19). En sí, la subjetividad es un elemento central de la cohesión, porque en última instancia el sentido de pertenencia es también básico en ella.

El capital social que se obtiene dentro del tejido social, para el cual es necesario que se desarrolle la ciudadanía, también requiere un espacio cotidiano, en el barrio o la colonia, así como en la escuela, la familia y el gobierno, que finalmente toma forma en un lugar físico, por lo que elige un espacio público que tiene que ser revisado en esta investigación, desde la visión política y la social para ahondar en la vida social.

1.2.2. Política pública en materia de cultura

La cultura en las políticas públicas

El concepto de cultura tiene una variedad de significados y fenómenos que son trabajados desde diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, historia y hasta crítica literaria (Thompson, 1990). La cultura a la que refiere Thompson incluye tanto un carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que se inserten en contextos sociales estructurados. Así, la cultura requiere una discusión de las características de sus formas simbólicas, como el ser intencional, convencional, estructural, referencial y contextual.

La cultura tiene dos supuestos básicos, según explica Thompson (1990): una forma descriptiva y simbólica, la primera que tiene su origen en la antropología por medio de la cual la etnografía busca describir todas las creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte que adquieren los individuos como miembros de una sociedad, mientras que el simbólico refiere a los fenómenos culturales que tienen símbolos y significan algo o tienen un valor que los mismos individuos le otorgan.

Con una visión semiótica, la cultura no es una ciencia experimental en búsqueda de leyes, sino una disciplina interpretativa en búsqueda de significaciones (Geertz, 1973, p. 20) por lo que a través de ella se puede describir las expresiones sociales que tienen como sustento la producción social de significado.

La utilización del concepto cultura desde la administración pública, sobre todo en las políticas públicas, está ligada a la de disciplinas artísticas, es decir la idea clasista de la danza, la música, la pintura, la escultura y el teatro, o la alta cultura, así como las culturas

populares o de pueblos originarios y sus expresiones como bailes, vestimenta y artesanías. Recientemente los ayuntamientos han incluido a las nuevas expresiones de arte, como las callejeras, que pasan desde el grafiti o el mural, el performance y hasta las instalaciones en la vía pública, para hablar de arte y cultura.

Las políticas públicas en materia de cultura que en cada administración los gobiernos municipales plantean se reducen a la promoción, difusión y educación de las artes, las cuales tienen influencias de las recomendaciones que hace la UNESCO a nivel mundial.

Primero, es necesario definir qué es una política pública, la cual en teoría nace de una problemática social como una herramienta que debería ser consensada y colectiva para cambiar dicha situación, por lo que se entiende como “una respuesta del sistema político-administrativo a un estado de la realidad social juzgado como políticamente inaceptable” (Quijano, 2017), que normalmente son materializados en normativas, programas y proyectos con las cuales el gobierno busca analizar e intervenir el conflicto.

Entonces, la política cultural pertenece de la misma manera en que se ejercen en otras áreas a las políticas públicas pero que particularmente “pretenden incidir explícitamente en la configuración de procesos de significación sobre ejes de subjetivación e identidad” (Quijano, 2017), que a partir de la *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo* realizada en Estocolmo en 1998 por los miembros de las Naciones Unidas, se recomendó que se incluyeran cinco objetivos para las mismas que son: promover la creatividad y la participación en la vida cultural, reestructurar políticas y prácticas previas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y fomentar las industrias culturales, hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo, disponer de más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural y, finalmente, promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de la información.

Aguilar Villanueva (1996), habla de los procesos de creación de una política cultural en donde se propone en primera instancia realizar un diagnóstico de la realidad social o el problema social para situarlo en la agenda pública, después se sugiere hacer una consulta, discusión o consenso para la formación de acciones para intervenir el conflicto, en las que debe tener un plan de acción, que sería el siguiente paso, para entonces definir cómo, con qué recursos y de qué manera se implementaría, sin olvidar que requerirá del monitoreo y evaluación de la misma como rendición de cuentas.

Trayectoria histórica de la política pública en materia de cultura en el país

En México, las políticas en el tema de cultura, que resume Terrazas (2014) en su tesis de consumo cultural y musical, asegura que surgen en 1905 con el nacimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que dependían el Museo de Arqueología e Historia, la Escuela Nacional de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional. Posterior a la Revolución Mexicana y con el impulso de José Vasconcelos, las artes (entendidas como las expresiones de las bellas artes) estuvieron más cercanas a la población.

Más tarde, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939 así como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en 1946, con proyectos más estables de arte y cultura dentro de la política en la gestión pública, y que dos décadas después ya concentraba presupuestos, recursos humanos, programas e infraestructuras especializadas (Terrazas, 2014).

Un referente clave de la cultura en la política pública es el Informe Mundial de la UNESCO en el año 2000 en el que aparecieron conceptos como “injusticia cultural” (Arizpe, Jelin, Mohan, & Streeten en Terrazas, 2014) por lo que se hicieron recomendaciones como el hecho de que las políticas gubernamentales debieran defender el reconocimiento cultural como derecho básico del ser humano, o que la justicia cultural debe ser incluida en los esfuerzos por justicia económica, política y social, por mencionar algunas.

Hasta el año 2015 fue que a nivel federal en México se creó la Secretaría de Cultura, y hasta la última semana de la actual legislatura de la Cámara de Diputados aprobó la minuta que crea la Ley general de cultura y derechos culturales que fue remitida a la presidencia de la república para su pronta promulgación. En la iniciativa se reconoce la diversidad cultural del país y exige respetar las expresiones de los pueblos indígenas, además permite a la iniciativa privada participar en la investigación, conservación, promoción y desarrollo del patrimonio cultural a través de convenios con cualquier orden de gobierno (29 de abril 2017, La Jornada San Luis Potosí).

En el caso del estado de Jalisco y sus municipios, existen dependencias gubernamentales que reglamentan los espacios cerrados y abiertos formales para la presentación de funciones artísticas, así como sobre su promoción, difusión y enseñanza. Sin embargo, por diversas circunstancias que han señalado los funcionarios, como la lejanía que tienen algunas colonias para llegar a los recintos culturales o la poca capacidad para recibir a todos los habitantes de una ciudad en ellos, por mencionar algunas, los programas

de trabajo de las direcciones o secretarías de cultura han intentado llevar a las comunidades actividades artísticas.

La democratización de la cultura

“Llevar el arte o la cultura a las zonas de las ciudades donde se tienen menos acceso a ellas”, es una de las frases más mencionadas por los encargados de las direcciones de cultura o artes de cada ayuntamiento (Mural, 2016; Reporte Indigo, 2014), por lo que impartir talleres o dar funciones de danza, teatro, música y más, es lo que pretenden implementar en distintas colonias de los municipios para intentar democratizarla.

La intención por parte del gobierno es que las políticas públicas se adapten en las actividades en las colonias dentro de los centros culturales comunitarios, o hasta plazoletas públicas o edificios de gobierno, para aprovechar los espacios e invitar a los habitantes a que sin un largo trayecto o esfuerzo se puede disfrutar de las actividades artísticas. Este discurso igualitarista y universalista de la cultura que recluye a la población al ofrecerle en su propia colonia las clases o funciones de arte, como lo considera Ferreño (2014), refuerzan las fronteras territoriales y las barreras simbólicas de la comunidad y obstaculiza el contacto entre los diversos grupos identitarios, aquellos que desde el relato oficial se los quiere integrar al tejido social.

Para la autora argentina, éste tipo de programas que lleva las funciones de arte a las colonias alejadas de los espacios formalmente destinados a ello, evidencia la supuesta democratización de la cultura, porque con el ofrecimiento del bien cultural al que regularmente no se tiene acceso, ya sea por su posición socioeconómica o se está imposibilitado para realizar, es ahí donde se refuerza la noción de un tipo de cultura o de alta cultura, como implícitamente superior a otras prácticas. En ese sentido, la necesidad de promover éste tipo de “cultura” entre aquellos “que no tienen cultura y para ello se les lleva la cultura” (Ferreño, 2014, p. 110), es un mecanismo de las políticas culturales con una noción “esencializante”.

La “idea” de que si se lleva la cultura a dichas zonas marginadas, se les convertirá a los receptores en personas más cultas, aún recluyéndolos en su propio lugar, dentro de una zona conflictiva o donde el contexto sea el mismo, es contradictorio al intentar dar nuevas oportunidades y equidad a los ciudadanos, de ahí que Ferreño (2014, p.110) sugiere que convendría invitar a los individuos a salir y conocer el resto de la ciudad y de las expresiones, y no sólo recibir en su mismo radio cotidiano las funciones artísticas creando clientes del

gobierno.

“La política cultural, donde se determina quiénes tienen el poder de precisar los significados y a su vez influir en la aceptación o el cuestionamiento de las relaciones de poder imperantes. Por lo tanto, las subjetividades y las identidades sedimentadas dentro de un contexto determinado atraviesan las intervenciones políticas” (Ferreño, 2013, p.8).

El acercamiento de la población general a las actividades culturales expone a una actividad en común en grupo, además acerca al conocimiento sobre otros individuos que pueden ser de diversas edades, procedencias y características distintas a las propias, lo cual tiene un impacto directo en la cohesión social, reforzando las identidades colectivas, los valores compartidos y promoviendo la inclusión social (Moreno, 2013), pero sobre todo, haría a la política cultural más efectiva.

Jesús Martín Barbero (2010) asegura que las políticas culturales no sólo corresponden a los funcionarios, sino que con la participación de artistas se teje una red cultural que llega mejor a los ciudadanos, por lo que también los habitantes requieren integrarse en la práctica y realización de los programas culturales. Porque entre una de las razones por las que se crean las políticas (Subirats, Knoepfel, Larrue y Varone, 2008) es para resolver problemas sociales que son exigidas por los ciudadanos, como anteriormente se mencionó.

Las políticas públicas de un gobierno, en particular las culturales, marcan las diferencias por la ubicación en la que se encuentran sus receptores, convirtiéndose en desiguales, paternalistas y unidireccionales, donde los ciudadanos no sólo las reciben sin ser consensuadas y pensadas a través de sus propias necesidades, tomando en cuenta sus derechos como ciudadanos en el camino de construcción de ciudad.

1.2.3. Ciudad- ciudadanía- espacio público

Tejido social en ciudades

La propuesta de la socióloga mexicana, Patricia Ramírez Kuri, para hablar y explicar a la ciudad como un espacio vívido, denso y heterogéneo desde la ciudadanía, encierra que en la actualidad la vida urbana condensa cambios estructurales de la sociedad y contiene diversas formas organizativas, identidades, culturales, redes sociales, modos de vida y de apropiación del espacio urbano, que se expresan en las prácticas sociales, en las formas de uso, diseño y gestión de la misma (2007; 103).

Consideraciones generales permiten pensar la ciudad como espacio de lugares donde se crean diversos significados, se confrontan distintos intereses, demandas y necesidades que muestran

marcadas diferencias y desigualdades en el acceso a recursos urbanos y a bienes públicos. En estos contextos urbanos habita e interactúa la gente y se generan formas heterogéneas de organización de la vida social que reflejan condiciones muy distintas de ciudadanía (2007; 103).

Históricamente, las ciudades dan origen a la ciudadanía (2007; 86) y por ende a los ciudadanos, lo que tiene que ver con diversidad e impersonalidad de la vida urbana, pero también de diferencias y prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que se ponen en juego en los lugares que usa y habita la gente mostrando distintas maneras de pertenecer y de participar en la sociedad (ibídem).

Ramírez considera que la ciudadanía es generadora de solidaridad, pero también de conflictos políticos y sociales porque impulsa expectativas de redistribución de recursos que no se logran satisfacer plenamente. Dicho problema, agrega la socióloga, conduce a interrogar si existe una sola versión de ciudadanía o formas diversas situadas en contextos históricos diferentes, con tradiciones sociales y culturales distintas que producen formas muy diferentes de ciudadanía (2007; 87).

En el mundo occidental la ciudadanía, en términos generales, está estrechamente relacionada con la idea de estatus y con la membresía a una ciudad, porque emerge como una condición de integración social a través de la provisión de normas institucionalizadas, sustentadas con formas legales. Pero por otra parte, representa un conjunto de condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones que no son satisfechas (2007; 89).

El debate sobre la ciudadanía, como lo plantea Ramírez, abarca tanto los derechos sociales, humanos, políticos y culturales que se extienden hacia la relación naturaleza-sociedad, considerando las nuevas demandas de deberes y obligaciones sociales, porque el estatus de ciudadanía se otorga desde el Estado-nación, lo que restringe en los grupos incluidos el desarrollo de una ciudadanía activa.

La consideración de la ciudad como un lugar especial de construcción y reconstrucción de ciudadanía también incluye los procesos y diferencias que encuentran expresión en formas de conflictividad social, de violencia colectiva y de confrontación cultural, lo que convierte a la ciudad en una zona de guerra especial, como se ve en la realidad (Appadurai, 2001).

La manera como la gente se relaciona con la ciudad, entonces, muestra diferentes condiciones de ciudadanía y de la calidad relacional de los contextos de interacción social y cultural donde se desarrolla la vida pública. En la configuración de estos contextos

intervienen tendencias contradictorias que se expresan a través de imágenes de desarrollo, modernización e innovación, como de atraso, desigualdad y pobreza, que revelan fenómenos de exclusión social y de segregación urbana (2007; 97), que a su vez influyen en la creación de relaciones de pertenencia, de expresión, organización de la vida en común así como de participación en asuntos particulares y colectivos.

La construcción de la ciudadanía sólo se puede dar en lo público y lo urbano (Delgado y Malet, 2007); pero es posible que no se trate sólo de sitios donde se legitima o reproduce para consolidarse, ya que si en un espacio común continúa existiendo la desigualdad, no se borran los estigmas o las diferencias, lo cual podría no lograrse esa ciudadanía y, en cambio, se desarrolla en la familia o reuniones con amigos, compañeros de trabajo, que es donde convergen individuos en cierto grado similares y que discuten problemas sociales.

El concepto de ciudadanía, entonces, requiere del debate desde los derechos humanos, sociales, políticos y culturales, porque incluye tanto deberes como obligaciones, porque, como se mencionó anteriormente, el estatus del ciudadano se otorga desde arriba, lo cual merma el propio desarrollo de los menos favorecidos en un ejercicio activo (Ramírez, 2007).

Desde los derechos ciudadanos, Harvey (2009) se cuestiona primero el tipo de ciudad que se quiere, que no puede estar lejos de un tipo de lazos sociales o estilos de vida, relaciones con la naturaleza, incluso valores estéticos, sencillamente porque es “el derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad, que más que individual es un derecho común porque requiere poder colectivo para modificar los procesos de urbanización (2009; 1).

Para Sagástegui (2010) es imposible que en un escenario donde hay desconocidos y se encuentren, dialoguen o convivan, se borren los conflictos que pueden llegar a tener, es un modelo ideal, irrealizable como tal en las sociedades. La apropiación de la ciudad, la construcción de un vínculo social y el ejercicio de la ciudadanía, entendida más que como un estatus, como un ejercicio de derecho, requiere que sea en las calles, plazas, jardines y en todos los lugares donde se pueda convivir, y que además, se produzca continuamente lo colectivo y de ese modo se ejerzan los derechos propios de la ciudadanía en el mero acto de convivir.

La llamada buena convivencia ciudadana está en el espacio público donde los habitantes toman conductas que permiten la interacción de forma respetuosa, la intención es

que los altos estratos bajen o se neutralicen pero también los de menor rango se vean igualados en una serie de normas que el mismo espacio físico las motiva.

La convivencia entre sujetos conforma una realidad subjetiva para los participantes, porque su posición en la ciudad y su relación en dicho momento y espacio, está influenciado por las normas que estableció Estado o quien haya diseñado dicho territorio, con la intención de dirigirse con un motivo en específico y hacia una meta posible.

El lugar común, entonces, como le llama Borja al espacio público (2000), concentra una dimensión sociocultural porque no necesariamente la dinámica de la ciudadanía se da incluso en los espacio establecidos como públicos sino donde las personas puedan expresarse comunitariamente.

Así, el espacio teórico se convierte en espacio sensible, describen Delgado y Malet (2007), porque lo que antes es una calle ahora es un lugar inagotable para la comunicación y el intercambio, accesible a todos los que producen constantes negociaciones entre copresentes que juegan con los diferentes grados de la aproximación y el distanciamiento, pero siempre sobre la base de la libertad formal y la base de derechos, en una esfera de la que todos pueden apropiarse pero no pueden reclamar como propiedad.

El espacio público es donde se unen los lazos del tejido social, en el cual puede haber formas de organización de la vida en común, lo que hace referencia directa a la espacialidad de las relaciones humanas como señala Ramírez Kuri (2007) porque en él puede haber formas de organización de la vida en común. Además, se enfatiza el espacio como político y como “lugar donde se expresen nuevas realidades urbanas, que pueden actuar como medio de acceso a la ciudadanía, como mecanismo redistributivo, de integración social y de articulación espacial”, según lo menciona Borja (2003), porque también influyen distintos factores tales como la inclusión, la tolerancia y la democracia en la planeación que pueden contribuir a la creación del espacio público ciudadano (ibídem); estos factores apuntan a la capacidad integradora del urbanismo, asegura el autor, para generar formas de reconstrucción del tejido social, de regeneración y de vinculación urbana a partir de políticas, programas y proyectos de carácter integral que al conjugar aspectos tanto socio-espaciales y político-culturales, respondan a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

La fragmentación del tejido social es también reflejo de los cambios que han tenido los espacios públicos, ya que son lugares físicos o no, en donde se desarrollan vínculos y relaciones que permiten interacciones en una comunidad, con intereses particulares y hacia un objetivo en común, en donde también es posible la construcción de ciudadanía.

No todos los espacios públicos o comunes tienen las mismas funciones, ya que algunos poseen especificaciones según las necesidades de los usuarios y el cómo estén diseñados por los encargados de dichos lugares, principalmente el Estado, con el fin de ser abiertos y para el ejercicio de la vida en sociedad. Los espacios públicos pueden ser dirigidos a desarrollar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y en general para el uso y disfrute de la comunidad las veinticuatro horas del día de acuerdo a la definición de SEDESOL (2010). Pero lo importante, es que en estos lugares es donde la creación y reconstrucción del tejido social se reforma y se ve en acción.

El tejido social y la apropiación del espacio público tiene influencia en lo que Durkheim (1985) ha llamado valor social, económico y simbólico que tienen los individuos, y que incluye el nivel de educación y conocimiento, las relaciones con otras personas y su poder adquisitivo, lo que les da un lugar distinto en la sociedad. Es decir, el que los individuos se apropien de un espacio público donde puedan ser y convivir libremente, hará que se tengan nuevas maneras de reconfigurarse en lo personal y lo colectivo, creando vínculos con los que se cohabita.

Desde la visión del urbanismo, el espacio público está dentro del discurso político porque se considera que tiene relación con la concepción de ciudadanía, lo cual estará presente en los principios igualitaristas atribuidos al sistema democrático (Delgado y Malet, 2007). Sin embargo, el uso, el significado y la función que se le da a este lugar, está sencillamente destinado a los encuentros e interacciones que libremente hagan los usuarios, aunque se debe señalar que el Estado sigue siendo el propietario y el único que tiene autoridad para actuar sobre él.

Con la carga política que tiene el espacio público también se puede convertir en un sitio para la difusión de publicidad del gobierno en turno, ya sea porque fue hecho con su recurso económico o porque es ahí donde se socializan las acciones de gobierno, lo cual modifica el espíritu real de lo que es entendido como un lugar en común. Tal como lo menciona Martín Barbero y Rey (1999), cuando hacen referencia al desencantamiento de la acción política que transforma el espacio público en espacio publicitario convirtiendo al partido en un aparato-medio especializado de comunicación, y al carisma en algo fabricable por la ingeniería mediática.

Aunque la idea del espacio público es trascender de lo privado para hacerlo visible, como un territorio en el que todos y todo es perceptible y percibido (Delgado y Malet, 2007). Ahí, los extraños y conocidos crean un tipo de sociabilidad que también podría realizarla en

las plazas, los mercados, el parque, la playa e, incluso, podría haberse llamado espacio colectivo, común, compartido o urbano (*ibidem*). Sin embargo, estos lugares que tienen una carga política y están dentro de la gestión de gobierno, requieren también reglas que están sobre entendidas para disfrutar del lugar de manera pacífica y armoniosa.

Para Borja (2000), el espacio público proviene de la separación legal entre la propiedad urbana que se expresa en el registro de catastro y que es vinculada por el derecho que tiene el dueño a construir, con la propiedad pública, es decir, por dominio público o por derecho de cesión, que regularmente es un suelo libre de construcciones, que tiene como destino el uso social para la vida urbana de cualquier tipo.

Con la posibilidad de vivir en colectivo, una sociedad heterogénea en un espacio público y democrático plantea a todos los individuos como iguales, quienes se dirigen hacia ellos mismos de forma horizontal, dejando de lado antagonismos sociales, lo cual es una forma ideal que Hegel (1844) crítica de Marx (en Delgado y Malet, 2007), bajo ese panorama de los lugares públicos es una forma de dramatizar la ilusión ciudadanista de la que hablan también Delgado y Malet, en la que se intenta que ninguna clase dominante aparezca con sus contradicciones, sino que exista una neutralidad entre todos los presentes.

El espacio público donde se ejerce la ciudadanía podría convertirse en un aula o laboratorio como señala Delgado y Malet, en donde se experimenta sobre las formas de convivir en sociedad pero también un territorio en donde las personas se imaginan o utópicamente se comportan y se sienten libres, iguales, con oportunidad de opinar, caminar y expresarse en un ambiente que si bien puede ser producido u orientado por normas y reglas, permiten en un tiempo y espacio ser ellas mismas.

La diversidad y la impersonalidad de la vida urbana (Ramírez, 2007) tienen que incluirse en el espacio público y el ejercicio de la ciudadanía, aún con las diferencias en las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que tienen los participantes, las cuales se expresan en la convivencia, así como en las formas en que pertenecen y participan en el lugar común.

Si la intención del espacio público es que los usuarios sean imaginados iguales y convivan de forma armónica, la noción que tiene Ramírez Kuri sobre el término occidental en el que la ciudadanía está ligada por el estatus y la membresía de la ciudad (2007), contrapone a lo que desde la política se pretende que sea el espacio público, ya que las condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones no son satisfechas.

La resignificación de la ciudadanía es impulsada por las transformaciones sociales, tanto económicas, políticas y de participación e integración de los habitantes, en donde cada uno de ellos se asume como ciudadanos (Lechner, 2000). Sin embargo, si en cada ciudad existe una problemática especial, un enfrentamiento hacia ellas desde el Estado y desde la comunidad, la concepción de ciudadanía no es homogénea en todas las latitudes, porque en el proceso y la resolución de los conflictos es en donde se redefine a la ciudad y la ciudadanía.

La reestructuración del tejido social logra en una comunidad, ciudad y población un estado de bienestar en el que el acceso a los servicios, la educación, la economía y recreación sea compartida de manera que el nivel prosperidad sea equitativa. Por ello, es necesario tener una visión sociológica de la ciudadanía (Ramírez, 2007), porque es un resultado del proceso que cambian las luchas políticas.

En la construcción y reconstrucción del tejido social se encuentran las políticas públicas que las instituciones de gobierno diseñan como aparato regulador de una comunidad, pero también las iniciativas ciudadanas que motivan a los ciudadanos al asociacionismo como fuente de creación de relaciones que cohesionan o vinculan a los sujetos entre sí, ya sea por intereses o por un objetivo específico.

1.2.4 Seguridad- asociación-capital social

Robert Castel aborda la inseguridad social (2004) a partir de explicar las protecciones, las cuales divide en dos grandes tipos, las *protecciones civiles* que resguardan las libertades fundamentales y de seguridad de los bienes y de las personas en el marco de un Estado de derecho, y las *protecciones sociales* que ayudan a cubrir contra los riesgos de una degradación de la situación de los individuos, como la enfermedad, los accidentes, la vejez, y que pueden culminar, en última instancia, en la decadencia social (2004; 11).

La inseguridad moderna, asegura el sociólogo francés, no es la ausencia de protecciones, sino más bien al contrario, “su sombra llevada a un universo social que se ha organizado alrededor de una búsqueda sin fin de protecciones o de una búsqueda desenfundada de seguridad (2004; 12).

La vida rodeada de sistemas que den seguridad, que además son construcciones complejas y frágiles, también conllevan el riesgo de fallar en su objetivo y frustrar, a la vez, las expectativas que generan. Por lo tanto, Castel asegura que la búsqueda de protecciones

genera también inseguridad (2004; 13), porque la seguridad y la inseguridad crean una relación y “hoy en día estar protegido es también estar amenazado” (ibídem).

Las sociedades modernas para Castel están construidas sobre el terreno “fértil” de la inseguridad porque afirma que son sociedades de individuos que no encuentran, ni en ellos mismos, ni en su medio inmediato, la capacidad de asegurar su protección. Y aunque es verdad que las sociedades promocionan al individuo, también lo hacen con su vulnerabilidad al mismo tiempo que lo valorizan. La propia economía de las protecciones es la que produce frustración sobre la situación de seguridad.

En el texto *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* (Manantial, 1984) Castel aborda desde el Estado-nación y desde las empresas empleadoras la propuesta de campañas o proyectos protectores, incluso de compañías aseguradoras y su éxito, pero declara que los programas protectores no suelen cumplirse completamente, lo cual produce decepción y resentimiento. Aunque, también, logran de forma relativa dominar algunos riesgos y hacer emerger otros tantos. Por lo tanto, surge una “aversión al riesgo”, que hace que el individuo moderno nunca pueda sentirse totalmente seguro (1984; 15).

En el análisis y estudio de la seguridad y la inseguridad, las protecciones y desprotecciones que detalla Castel, también propone buscar los motivos de lo que llama disociación social.

La aspiración a una completa seguridad no debe cuestionar la legitimidad de la búsqueda de protecciones, más bien combatir los factores de disociación social que están en la raíz tanto de la inseguridad civil como de la inseguridad social (1984; 15)

Las protecciones de proximidad, (que sitúa en la época preindustrial) son los lazos entretejidos alrededor de la familia, el linaje y de los grupos próximos, cuya seguridad está garantizada en lo esencial por la pertenencia directa a una comunidad y de las que depende por sus inserciones comunitarias, la cual asegura que el estatus del individuo cambia radicalmente, al reconocerse por sí mismo, al margen de su inscripción en colectivos.

Es concebible que la necesidad de estar protegido pueda ser el imperativo categórico que habría que asumir a cualquier precio para poder vivir en sociedad. Esta sociedad será fundamentalmente una sociedad de seguridad porque la seguridad es la condición primera y absolutamente necesaria para que los individuos, desligados de las obligaciones-protecciones tradicionales, puedan “hacer sociedad” (1984; 20).

La inseguridad en general es tanto la inseguridad social como la inseguridad civil, lo cual mantiene viva la pobreza (Castel, 1984). Así, el estar protegido en esta esfera significa permanecer a salvo de los inestimables que degradarían el estatus social del individuo.

La inseguridad social no sólo mantiene viva la pobreza. Actúa como un principio de desmoralización, de disociación social, a la manera de un virus que impregna la vida cotidiana, disuelve los lazos sociales y socava las estructuras psíquicas de los individuos. Induce una “corrosión del carácter”, para retomar una expresión que Richard Sennett emplea en otro contexto. Estar en la inseguridad permanente es no poder ni dominar el presente ni anticipar positivamente el porvenir (1984; 40)

La inseguridad social hace de la existencia un combate por la supervivencia librado en el día a día y cuyo resultado es siempre y renovadamente incierto. “Podría hablarse de desasociación (désassociation) social (lo opuesto a la cohesión social) para nombrar este tipo de situaciones, como la de los proletariados del siglo XIX” (1984: 40).

La propuesta que hace Castel, ante esa desasociación social, es asociarse para obtener protecciones y, aunque habla en otro tema, también incluye a los derechos a la condición del propio trabajador, porque considera que el Estado, en su rol social, opera esencialmente como un reductor de riesgos, a través de las obligaciones que impone y garantiza por ley.

La inscripción de los individuos en colectivos protectores (1984; 50), son a organizaciones sociales representativas, que harían que ya no sean los individuos sino los colectivos los que estén en relación unos con otros.

“En una sociedad moderna, industrializada, urbanizada, donde las protecciones de proximidad si no han desaparecido por completo se debilitaron considerablemente, es la instancia del colectivo la que puede dar seguridad al individuo” (1984; 51).

La inscripción de los individuos a un sistema de organización colectiva, como plantea Castel, es la respuesta a los riesgos de la disociación social que conlleva la modernidad, y también, a la toma de conciencia de la impotencia de los principios del liberalismo para intentar fundar una sociedad estable e integrada (1984; 54). La respuesta está, dice, dentro de la constitución de los derechos sociales y por la implicación creciente del Estado, en su rol social, en la que el derecho y el Estado son la instancia del colectivo por excelencia. Aunque el debilitamiento del Estado como nación, el que es capaz de garantizar protecciones coherentes en el marco geográfico y simbólico, logra conservar el control de los principales parámetros económicos, porque así puede “equilibrar su desarrollo económico y su desarrollo social con vistas al mantenimiento de la cohesión social (1984; 54).

De manera similar, el sociólogo y politólogo estadounidense, Robert Putnam (1995) ha trabajado la asociación o la inscripción a colectivos, con el término capital social, que llama a las características de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación para un beneficio mutuo.

La acumulación de uso que facilita la vida y que permite reconciliar a través de intereses individuales o generales, son las muestras de un elevado *stock* de capital social, las cuales dan mejores resultados tanto sociales, políticos y económicos (Urgeata, 2013). Al igual que en la asociación o inscripción a colectivos de Castel, en el capital social de Putnam, las organizaciones son conscientes entre las personas así como voluntarias y tienen normas de reciprocidad que permiten funcionar.

Para Castel, los individuos que no disponen de otro tipo de capitales, no solamente económicos sino también culturales y sociales, las protecciones son colectivas o no son, porque surgen de una condición común, y esos lazos constituyen las bases a partir de las cuales las personas pueden organizarse.

La función de las asociaciones que tienen un objetivo en común o una línea que las une, a las que refiere Putnam de compromiso cívico, requiere que la sociedad tenga predisposición a la confianza, solidaridad y muestre interés en asuntos públicos, de cualquier índole. En el ejercicio de lo anterior, propone Urteaga (2013) se podrá encontrar en la participación asociativa y, sin duda, en la participación electoral durante las campañas políticas y las votaciones. Aunque va más allá de ese acto.

Las redes que se conforman en una sociedad necesitan de valores sociales como la confianza, reciprocidad y de compromiso tanto individual como colectivo para intercambiar opiniones, acciones e intereses, lo cual permitirá de manera ideal asociarse consciente y voluntariamente que logre expandirse a todos los ámbitos de la vida en comunidad, entonces sólo así se beneficiaría el bienestar social.

Al igual que el capital social requiere de la participación de, lo que Putman ya menciona como ciudadanos, conviene que los intereses en común que los une estén dentro de las políticas públicas (en Urteaga, 2013) porque se podría superar los debates para intervenir en cuestiones urgentes, como problemas o conflictos en colectivo, por ser esta institución una representatividad democrática de las necesidades ciudadanas.

El deslizamiento del estado social hacia un estado de la seguridad que preconiza y pone en marcha el retorno a la ley y al orden, como si el poder público se movilizara

alrededor del ejercicio de la autoridad (Castel, 1984) que se dedique solo a procurar la seguridad se condena y se contradice entre el ejercicio de una autoridad sin fisuras.

Los innumerables discursos de la exclusión y la estigmatización de los barrios pobres, que pone como ejemplo Castel, han mostrado en todas sus formas un “aflojamiento del lazo social que habría marcado la ruptura de los individuos respecto a las inserciones sociales para dejarlos frente a sí mismos y a su inutilidad (1984; 63), porque tanto las desigualdades sociales, el racismo y el desempleo aumentan el sentimiento de inseguridad y, la misma proliferación de los riesgos aparecen estrechamente ligados a la promoción de la modernidad, ya que ahora no sólo están las coberturas de los riesgos clásicos como las enfermedades, accidentes, desempleos, sino que también hay nuevos en relación al desarrollo de la tecnología y la ciencia, así como del medio ambiente.

La frustración acerca de la seguridad (1984; 77) crea también una cultura de riesgo que fábrica peligro pero que a su vez la extrapola y la vacía de su contenido y le impide ser operativa (1984; 80). Sin embargo, para Castel, la afición a estar protegido expresa la necesidad suscrita en la condición del hombre moderno.

La afectación global de las sociedades occidentales, desde hace más de un cuarto de siglo o quizá menos, es la crisis de la modernidad organizada (1984: 53), que ha dejado de ser una sociedad de iguales, en el sentido de una igualdad por sus condiciones sociales, a una de semejantes, propone Castel, quien para referirlo cita a León Bourgeois, quién enfatiza que es una sociedad diferenciada, por lo tanto jerarquizada, pero que también sus miembros pueden mantener relaciones de interdependencia porque disponen de un fondo de recursos comunes y de derechos comunes (1984; 46) por ser ciudadanos.

1.3 Estado de la cuestión

El arte, la cultura y su relación con la sociedad son temas que han sido estudiados desde diferentes vertientes, como lo cognitivo, emocional, económico, sin embargo, existe un incipiente acercamiento entre las políticas culturales y su incidencia en el tejido social desde una perspectiva teórica.

Después de una revisión de literatura que incluye tesis, investigaciones, artículos y libros en los que se estudia al tejido social y las políticas públicas, en este apartado se hace referencia a aquellos que por su pertinencia y aporte al presente proyecto de investigación, abonarán a complejizar el objetivo.

La búsqueda de éstos trabajos fue a través de la plataforma de base de datos de

investigación EBSCO, así como en Google Académico y Redalyc, cuya antigüedad no es mayor a dieciocho años y están ubicados en países de Iberoamérica, esto con la finalidad de recabar lo realizado en el siglo actual y bajo un contexto similar al mexicano, donde se realizó la presente tesis.

Las palabras clave en la búsqueda de los estudios que más adelante se presentan, están: tejido social, arte, cultura, cohesión social, vínculos sociales, políticas públicas y políticas culturales.

1.3.1 Políticas culturales y tejido social

La relación entre políticas culturales y tejido social, como se mencionó anteriormente, tiene un incipiente estudio académico, incluso, los ayuntamientos o gobiernos que las crean y aplican sólo tienen entre sus métodos de medición y alcance la contabilidad de los sujetos que asisten o participan en las actividades o inmuebles oficiales, disminuyendo su profundización en el tema. Esto, presentó para la investigación un limitante en cuanto a los antecedentes literarios encontrados, pero anima a abonar en la discusión universitaria y teórica.

Los escasos trabajos cualitativos encontrados, como estado de la cuestión, que relacionan las políticas culturales y el tejido social, colocan en el centro a la ubicación, o espacio en la ciudad, de la realización de programas y actividades de educación, promoción y difusión de disciplinas artísticas en lugares al aire libre o en inmuebles pertenecientes o no a distintos órganos de gobierno (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010), siendo frecuentemente comunidades con un grado de marginación, tanto por la deficiencia de los servicios básicos, bajo contextos desfavorables o problemáticos por los índices de violencia, robos, incluso en las zonas limítrofes de las ciudades.

A partir de un diagnóstico general de la comunidad donde se implementará el proyecto cultural, se decide que es ahí donde se requiere de una participación, integración y reforzamiento del tejido social para “atenuar la vulnerabilidad” y con ello “recuperar la memoria histórica y los espacios públicos” (Manríquez, O., Segundo, N; 2015: 2), teniendo como objetivos, entre otros, el reconocimiento y la participación de agentes culturales para buscar tener acceso a las políticas de derecho a la cultura y su desarrollo (ibídem).

La instalación del espacio en físico (edificio, casa de la cultura, centro cultural) que tendrá como función la enseñanza y difusión de las artes y la cultura, como proyecto que surge del Estado-nación o por iniciativa ciudadana, engancha a los vecinos de la comunidad,

quienes se muestran interesados y con disposición para sumarse a las actividades (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010).

Por un lado, si el proyecto surge por iniciativa del gobierno, de funcionarios públicos o políticos, éstos son los creadores “benefactores” de una comunidad urgente de la reconstrucción del tejido social, como lo narran Segundo y Arboleada al nombrar a las personalidades asistentes a la inauguración del recinto cultural de su estudio y mostrarlos con “aprecio por esta comunidad y su satisfacción y orgullo por la finalización de esta obra que traerá grandes beneficios para la ciudad” (2010; 35).

Mientras que en una segunda perspectiva, cuando el proyecto del espacio cultural no está “abrigado” por algún funcionario público, sino que surge de la incentivo de los ciudadanos, éste es negado y no permite a la población que lo desarrollen, lo cual tiene como consecuencia que la ausencia del “permiso” para que los sujetos lleven a cabo la fundación de un recinto cultural, demarca el, de por sí, nivel de marginación de las comunidades, el acceso por derecho al arte y la cultura e incluso a recibir recursos públicos para la elaboración, como refieren Manríquez y Segundo (2015; 21). Y agrega que, lo que es urgente es romper la “lógica clientelar o nepotista y profesionalizar la política cultural además de garantizar la participación de los ciudadanos para brindar acceso democrático a la ciudadanía y liberar la política cultural y sus programas de la lógica partidistas y de operadores políticos con intereses personales y clientelares, principalmente en tiempos electorales” (ibídem), esto debido a que el proyecto cultural de su estudio no se logró porque no estaba respaldado por algún político o programa de gobierno, como se informó en el trabajo de investigación.

En ambos documentos (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010), los autores aseguran que las políticas culturales tienen “impacto” en el tejido social debido a que fomentan un nuevo ejercicio de convivencia y de movimiento entre los habitantes de una comunidad que aporta en la reconfiguración de las redes sociales de los individuos que se generan a partir de las actividades. La activa participación por un objetivo en común, dentro de los programas en materia de cultura, incentiva desde su propio empuje, en el que además de intercambiar concepciones artísticas y culturales con otros, también se convierte en herramienta al crear lazos de amistad que incluye valores como respeto y comportamientos que generan sentido de pertenencia en su barrio y comunidad, lo cual motiva a cambios estructurales y nuevas dinámicas en su entorno (Arboleada y Loaiza, 2010).

La percepción de la vida se modifica frente al proceso cultural, agrega Arboleada y

Loaiza, ya que las alternativas y posibilidades que se obtienen son más asentadas en la realidad, las cuales modelan los proyectos de vida, con solidez y a partir del ser y del saber, lo cual mejora las relaciones e integración de la comunidad juvenil, sector social al que van dirigidas con mayor énfasis las políticas culturales.

La revisión de esta literatura sostiene la perspectiva desde los gobiernos de una necesidad de reestructurar el tejido social en las zonas geográficamente ubicadas con mayores problemas de servicios básicos, también llamados focos rojos de una ciudad o área metropolitana, pero también deslinda a las que físicamente no son urgentes para ser estudiadas, reforzando también un prejuicio y demarcando aún más sus diferencias.

Otro aspecto que engloba esta línea de revisión literaria, destaca la politización de los problemas sociales, al encargar a las políticas públicas la solución de ellos, que sostienen la idea de que es el ejercicio gubernamental el indicado y responsable para hacerlo, dejando de lado las iniciativas civiles que surgen de los principales implicados, como los habitantes de una ciudad o comunidad, quienes podrían ejercer su derecho ciudadano de participar en la búsqueda y aplicación de soluciones.

Las políticas públicas en materia de cultura finalmente están destinadas a una comunidad y en búsqueda de la participación de sus habitantes, sin embargo, también existen iniciativas que desde lo civil surgen y se ejecutan para buscar la recomposición social, teniendo, quizá, otros procesos de conciliación.

1.3.2 Comunidad, participación y reconstrucción del tejido social

A partir de las prácticas y experiencias en común, desde cualquier ámbito, como lo artístico o cultural, la migración, generación de empresas solidarias, o contextos violentos y con problemas sociales específicos, los sujetos se identifican y comparten similitudes que les permiten crear comunidad (Moreno, 2013; Chávez y Falla, 2004; Tellez, 2010; Orozco y Orozco, 2015; Mendoza y González, 2016; Villa e Insuasty, 2015; Espíndola, 2013).

La iniciativa para conformar grupos que trabajen en un tema en particular en una comunidad puede surgir de alguien nativo de la zona o de sujetos externos que lleguen y propongan desde fuera, lo cual resuelve de manera diversa de acuerdo al desarrollo de los proyectos, los obstáculos así como la integración de los fundadores y los que se sumaron. Estos aspectos se resaltan en la revisión de literatura que se aborda en el presente apartado y en el que se rigen términos como la comunidad, participación y reconstrucción del tejido social.

Las condiciones sociales que han generado los avances en los índices de marginalidad, como la violencia, inseguridad (Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013), así como a partir de sucesos en específico como el creciente desplazamiento, (Chávez y Falla, 2004) temporadas postconflictos armados o guerra (Villa e Insuasty, 2015; Moreno, 2013), permiten que los sujetos vivenciales se desvinculen los unos de los otros, aún compartiendo territorio y experiencias similares, debido al aumento de la desconfianza y los efectos traumáticos, los cuales también exigen repensar la nueva identidad del espacio que comparten tras lo acontecido y de los individuos mismos.

Algunos estudiosos se han dado a la tarea de ir a diversas zonas con problemas particulares que han descompuesto el tejido social, precisamente para entender desde la comunidad fracturada la forma de vida de sus habitantes, las experiencias que han tenido en torno al tema, así como el posible proceso de recuperación, incluso probar sus proyectos de intervención, estudiándolos como incidentes o no (Moreno, 2013; Chávez y Falla, 2004; Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013).

En una primera etapa, los resultados muestran el encuentro de los sujetos como vecinos de una comunidad, colonia, cuadra y el conocerse, entablar una conversación, incluso, por primera vez, como lo señaló Chávez y Falla, quienes trabajaron con niños los cuales nunca antes habían convivido aunque sus casas formaban parte de la misma cuadra.

Los proyectos de investigación que implementaron talleres, actividades, activaciones con temas artísticos, psicológicos, deportivos, de compartir conocimientos, o hasta juego, permitieron además del encuentro de los habitantes de una comunidad, el reconocimiento de similitudes y diferencias, porque “es a través de las cosas que hacemos juntos como grupos y comunidades (que se) adquiere un sentido de identidad colectiva, un sentido de lugar y un sentido de pertenencia” (Moreno, 2013), y se habla de que a partir de ese acercamiento el tejido social se vio modificado al interactuar entre los vecinos y reconocerse a sí mismos en una nueva dimensión social (Chávez y Falla, 2004).

Por otra parte, el estudio de las sociedades sin un trabajo de intervención (Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013) permite identificar y profundizar en los elementos y líneas problemáticas que infieren en la descomposición del tejido social desde lo general y con la comparativa de condiciones en distintas ciudades tal cual como lo realizó Mendoza y González en catorce barrios mexicanos en situación crítica, así como en lo individual a partir de las experiencias, visto en la propuesta de Espíndola. En ambos trabajos, las oportunidades de desarrollo laboral y educativo son centrales tanto para el avance de la

fractura como reestructuración del tejido social.

Las relaciones familiares y electivas, las políticas, jurídicas y socioeconómicas, así como culturales y educativas (Mendoza y González, 2016) contextualizan las transformaciones de los vínculos sociales, los referentes de la identidad y la capacidad para tomar acuerdos en las distintas comunidades, los cuales se complementan con lo que por otro lado es llamado integración o desafiliación social, que se puede dar por el logro o no a través de lo simbólico o factual (Espíndola, 2013) tanto en el ámbito laboral, educativo e institucional, considerando incluso la capacidad de agencia de los sujetos.

Los estudios que partieron de la intervención por parte de alguna institución, religiosa o de gobierno, para comprender un fenómeno en particular (Tellez, 2010; Orozco y Orozco, 2015; Villa e Insuasty, 2015) evidencian los limitantes o facilitadores de la reconstrucción del tejido social, no de manera evaluativa, sino demostrando las posibilidades que surgen a partir de ellas.

En primera instancia se reconoce el interés por parte de las distintas instituciones en la intervención desde distintos ámbitos en la reconstrucción del tejido social, como lo logró la religión con la organización de comunidades eclesiales que a pesar de que se reunían para un objetivo específico surgieron nuevos que partieron de la identificación de los problemas principales y con propuestas de los mismos afectados (Orozco y Orozco, 2015); pero así también la inversión gubernamental que para ello requiere de especialistas en el tema y que abordan desde muy diversos rubros la problemática social en el cual se requiere la congregación de habitantes de la sociedad en la participación de programas, actividades y talleres. Sin embargo, en cualquiera de los casos la burocratización y politización en las intervenciones hace que se pierda la confianza en las mismas (Orozco y Orozco, 2015; Villa e Insuasty, 2015).

La intervención del estado, es vista entonces, en algunos casos como complemento, de auxilio o incluso de obstáculo, porque la “lógica asistencialista y generadora de dependencia de la reparación estatal ha dificultado procesos colectivos, ha generado divisiones, ha roto relaciones o impedido el empoderamiento de sujetos o colectivos para desarrollar sus propias estrategias de reconstrucción” (Villa e Insuasty, 2015), haciendo que el método burocrático o tecnocrático no dimensione la realidad, la necesidad y el proceso de la gente (íbidem).

El empoderamiento, aunque recientemente es un término muy usado en otros ámbitos sociales, se retoma en este apartado de literatura revisada, por ser necesario para que sean

los propios habitantes generadores de sus propias intervenciones, distanciándose de lo impuesto o incluso marcando la pauta de cómo podría tener mejor avance la recomposición del tejido, porque no es, señala Villa e Insuasty, resultado de “entrega de compensaciones a sujetos individuales, sino en la reconstrucción colectiva, la recuperación de la confianza, el empoderamiento de la gente, el apoyo mutuo, la solidaridad, que como marco de sentido posibiliten también las transformaciones subjetivas y la reparación individual” (2015: 475).

En otra propuesta, Tellez (2010) propone que la reconstrucción del tejido social desde la comunidad y a través de la participación de los sujetos requiere cuidar la convivencia para mantener la calidez y el calor humano, aprender a convivir para fortalecer el tejido en las comunidades e instruirse en resolver conflictos de forma adecuada, lo cual sólo se logra desde los sujetos implicados.

La capacitación por parte de los sujetos externos, ya sea en talleres, actividades, reuniones, entre otros, generan nuevas dinámicas (Moreno, 2013; Chávez y Falla, 2004) y se brindan herramientas con las cuales se continúan trabajando y que pueden ser nuevas o consolidar las que ya se tenían como tradicionales en su comunidad en el caso de asociaciones o colectivos, por ejemplo, de cualquier tipo de temas o intereses.

La creación de comunidad a partir de lo común, ya sea inducido por alguien externo a la zona o por los originarios del lugar, requiere de la participación de los sujetos que desde la revisión de la literatura vista hasta el momento, ya incide en el tejido social al lograr una identificación de los pares permitiendo una reingeniería social que puede tener continuidad o separar aún más los hilos que la conforman.

Para entender mejor las relaciones entre algunos ámbitos y otros con el proceso de reconstrucción de tejido social, se han diseñado algunos estándares de medición que permiten deducir qué aspectos infieren en la cohesión social, término que también se retoma no como sinónimo de tejido social, sino como referente de aproximación.

1.3.3 Cohesión social y estándares de medición

El aumento en los índices de violencia e inseguridad son una de las mayores preocupaciones en cualquier sociedad actual, por lo tanto desde distintos enfoques se han propuesto estudiarlas y encontrarles una explicación, además de solución, a dicho problema.

El término cohesión social, promovido principalmente por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), tiene lineamientos sociales, económicos y políticos que han sido utilizados para medirla. El mismo concepto es retomado en estudios y

publicaciones cuyo objetivo es profundizar en la relación entre diferentes variables que se asegura tienen incidencia en el estado que guarda la cohesión social.

Uno de los principales ejes que tienen impacto en la cohesión social es la transgresión normativa o la delincuencia, cuyas repercusiones surgen y van de vuelta hacia las distintas instituciones como lo son la familia, el gobierno, la escuela, las empresas empleadoras y la generación de vínculos que de estas surgen. Con la intención de hacer una propuesta conceptual y metodológica para el estudio de la cohesión social, Palacios y Cordero (2007) y Guerrero, Franco, y Bass (2016) coinciden en que su fortalecimiento hará tener menor la tasa delictiva.

La transgresión normativa no es el fracaso del proceso de socialización, sino la expresión de interpretaciones, negociaciones, resistencias y experiencias concretas de los sujetos (Palacios y Cordero, 2007), los cuales son una variable con las que interactúan las actitudes, prácticas y referentes simbólicos de los sujetos quienes si deterioran su conjunto de redes y no cuenta con los elementos necesarios para hacerle frente a las exigencias de la sociedad, mayor será la probabilidad de cometer un delito (Guerrero, Franco, Bass; 2016). Lo indispensable es tener bienestar físico, con servicios de salud, material, con fuente de empleo para cubrir necesidades básicas, y sociales, con relaciones humanas equitativas (ibídem).

Desde la propuesta de Guerrero, Franco y Bass, la cohesión social está integrada por el capital social y el tejido social, el primero como los elementos que suministran las instituciones y que apuntalan a la sociedad, mientras que el segundo son el conjunto de redes sociales que construye el sujeto proporcionadas por las instituciones (2016: 7).

Los parámetros de medición que se proponen en la literatura revisada para este apartado son indicadores cuantitativos en donde las variables tienen inferencia entre unos y otros, sin embargo, se sugiere también entender mejor las relaciones interpersonales (Palacios y Cordero; 2007) para profundizar en el apego y desapego a las normas, mismas que favorecen a la cohesión social.

A manera de cierre de este apartado se puede identificar en la revisión de literatura antes mencionada, que la ubicación de las comunidades o ciudades en una zona conurbada tiene implicaciones en los índices de violencia, inseguridad, el rompimiento de normas, así como el acceso a servicios básicos y el nivel de educación además de oportunidad de empleo de sus habitantes. Estos espacios son vistos como urgentes en la intervención para la reconstrucción del tejido social o reparar la cohesión social, cuya ayuda

puede llegar desde el gobierno o por iniciativas ciudadanas, sin embargo el interés no es suficiente porque existe desconfianza hacia el gobierno y los procesos en los que trabaja, como el sistema burocrático y la utilidad política y votante.

Las intervenciones desde los ciudadanos, por otro lado, o de organizaciones no políticas son más empáticas con las necesidades principales de las comunidades, sin embargo también pueden dirigirse al tecnicismo burocrático y esto les hace perder fuerza, aunque contradictoriamente también por no tener un apoyo del gobierno no son avaladas, tanto por los ciudadanos como por el mismo Estado-nación, de acuerdo a la literatura revisada.

En la vida familiar, escolar, laboral y con otras instituciones, los ciudadanos crean vínculos sociales o socializan creando un estado de bienestar que le permite tener herramientas para resolver exigencias de la vida cotidiana, las mismas que configuran su tejido social y las cuales son precisas conservar.

1.4 Metodología: hilos y agujas listas

1.4.1 Identificando la hebra

El estudio del tejido social en su totalidad requeriría enfrentarse al fenómeno desde diferentes disciplinas, vertientes, técnicas, fuentes, así como tener constancia a través de los años e incluso décadas para determinar si ha cambiado o no con respecto al tiempo y las actividades durante ese periodo. Sin embargo, un acercamiento metodológico con bases teóricas que permita un corte de tiempo y una aproximación a los sujetos y los escenarios para indagar en la vida social, individual y las implicaciones de la misma cedería al conocimiento de los vínculos y relaciones entre personas e instituciones.

La presente investigación plantea una metodología cualitativa, desde el paradigma constructivista (Creswell, 2003) que requiere de las opiniones de los participantes del fenómeno para que sean ellos quienes construyan el significado de los hechos en interacción con los demás, y que pretendió indagar más sobre la realidad social. Pero para mayor especificidad que conceda entender el fenómeno en general (Gundermann, 2001) el caso de estudio es la estrategia teórica y metodológica que ayuda a responder interrogantes del cómo y el por qué (Yin, 1994) en dicho caso sucede lo que sucede y del cual podrá inducir a la elaboración teórica con la información obtenida (Mitchell, 1983; en Gundermann, 2001).

El caso de estudio es la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se constituye como una cuestión relevante debido a su historia, que data de décadas atrás como proyecto pero que inicia a funcionar en la totalidad de su inmueble a partir de la primera gestión de ayuntamiento administrada por la primer fuerza de alternancia en la entidad.

Hasta el año 2010, la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, fue un inmueble del ayuntamiento municipal con salas y oficinas para realizar tramites administrativos, pero también contaba con algunos salones dedicados a las enseñanza de las artes. Sin embargo, el cambio de gestión y la idea de reunir tanto a la cultura, el deporte y la recreación en una misma política pública dirigida a las generaciones jóvenes para invitarlos a practicar alguna de esas disciplinas así como con el objetivo de reconstruir el tejido social (3er Informe de Actividades Ayuntamiento de Tlajomulco, 2012), la casona fue desocupada para destinarle la única función de la promoción y educación de las artes y actividades vinculadas a las mismas.

Particularmente, la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores ubicada en la cabecera de Tlajomulco, alberga la primera Escuela Municipal de Ballet que dirige el maestro Héctor Hernández, también tiene el único Auditorio Municipal y la única galería de arte llamada Sixto Ibarra que existe en la comunidad. Por estar ubicada en el centro del municipio y frente al edificio del ayuntamiento, el alcance a los visitantes y usuarios es mayor que en cualquier otro centro cultural, ya que no sólo asisten habitantes de las calles cercanas, sino dada su ubicación geográfica, atiende a vecinos de otras colonias y fraccionamientos de diversos contextos sociales.

El caso de estudio que representa la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores es tomado como un referente para entender el fenómeno del fracturado tejido social y sus posibles orígenes o motivos, las acciones que se realizan por parte del estado con el objetivo de mejorarlo con las distintas propuestas de solución a las problemáticas. Las dos perspectivas que puede presentar el estado y la comunidad, en las formas de convivir, definirse y reconocerse ayudarán a profundizar en los puntos de unión o desacuerdo entre los habitantes de una región y el órgano de gobierno encargado de suministrar sus necesidades más básicas.

Tlajomulco de Zúñiga, en particular el centro del municipio proyecta una zona en proceso de urbanización, ya que sus límites territoriales son variables, circulándole desde regiones rurales y otras con un estado avanzado de ciudad, que dependen en su totalidad de

la administración pública centralizada. Estas características tanto contextuales y sociales hacen de la Casa de la Cultura del municipio de Jalisco un caso interesante para su estudio y entendimiento, que logren dar pautas para entender más sobre la vida en comunidad en regiones que se encuentran en proceso de urbanización similares.

A) Del análisis documental

Como parte de las decisiones metodológicas que convienen a la investigación para entender el fenómeno y responder la pregunta guiadora del estudio, el primer acercamiento al campo fue a través de la revisión de documentos oficiales de las últimas tres administraciones del ayuntamiento municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

A partir del método hermenéutico cuyo objetivo es “descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte” (Guardián-Fernández, 2007: 146); la técnica del análisis documental es una operación de tratamiento que busca representar un documento y su contenido en una forma diferente al original, y requiere realizar tres pasos, la lectura del texto para conocerlo y detectar los elementos relevantes a su tema, su transformación de documento primario sometido a un análisis para convertirlo en uno secundario de fácil acceso y difusión, y finalmente, un proceso analítico sintético en el que se estudia, interpreta y sintetiza para dar paso a un texto menor (Castillo, 2004: 1).

El análisis puede ser cualitativo, semiótico y narrativo (EcuRed, 2017), que para fines de la presente investigación se tomó la última y se aclara que no se refiere a un estudio del discurso, sino que se retomó lo que se dice textual (o narrativo) en el documento. “El tratamiento documental significa extracción científico-informativa, una extracción que se propone ser un reflejo objetivo de la fuente original, pero que, soslaya los nuevos mensajes subyacentes en el documento” (Dulzineas y Molina, 2004).

Las materialidades que se estudiaron fueron:

- Política cultural dentro del Plan Municipal de Desarrollo de las administraciones 2010-2012, 2012- 2015 y 2015- 2018, tituladas:
 - a) Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.
 - b) Cultura, recreación y deporte.

c) Política integral de cultura y recreación.

- Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte (ICRD).
- Plan de trabajo de los programas que se implementan en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores dentro de la Red de Talleres Artísticos llamados:

a) A.R.T.E. Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco.

b) Escuela Municipal de Ballet de Tlajomulco.

c) Exposiciones de la Galería de Sixto Ibarra.

La obtención a los distintos documentos para su análisis fue a través de la solicitud de acceso a la información, aunque también algunos de estos pueden ser consultados en la página web oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

De este proceso de revisión documental se pretendía obtener datos e información que dieran cuenta de:

- La versión oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga respecto al sentido que tiene su política pública en materia de cultura para la reconstrucción del tejido social.
- El significado que tiene el gobierno del concepto de tejido social y su reconstrucción o intervención.
- Cuál, específicamente, es el objetivo de la política cultural en cada una de las administraciones de los ayuntamientos de alternancia (a partir del 2010 a 2018).
- El proceso por el cual pretenden o pretendieron llegar a las metas que se plantean en la política pública.
- Las acciones que se realizan en los programas y, particularmente, en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores para la cohesión social de la comunidad.
- Los enlaces con otras políticas y/o direcciones de gobierno que trabajen en conjunto en la reconstrucción del tejido social.
- Los espacios tanto cerrados o públicos, de gobierno o comunitarios, en los que se extiende el trabajo de la política pública en materia de cultura y el sentido de por qué llegan dichos lugares.
- La continuidad o discontinuidad de la política pública en materia de cultura durante las tres administraciones de gobierno de alternancia.
- El presupuesto destinado a los programas en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

- Número de asistentes a las actividades de la Casa de la Cultura como principales receptores de dichos programas y metas de los mismos.
- Las formas de medición de su alcance y evaluación del gobierno respecto a la política pública en materia de cultura.
- Las funciones de sus directivos o encargados del trabajo con los receptores de los programas o actividades culturales.
- Los derechos y beneficios de quienes son los receptores de la política pública en materia de cultura.

Con la información que se obtuvo del análisis documental se tiene una mayor densificación del contexto del problema de la situación social así como los datos que se intentan construir para entender la experiencia de los sujetos receptores de la política cultural en materia de cultura y su aplicación con los ciudadanos.

El contexto, será entendido desde el enfoque de los estudios culturales, que se refiere a la red de relaciones que constituyen cualquier práctica, evento o representación (Restrepo, 2012: 133), lo cual deja en claro que no es sólo el escenario en donde se sucede la situación social que condiciona la posibilidad de que se efectúe.

La sensibilidad, desde los estudios culturales, ante el carácter político está en los sitios, objetos y formas de luchas de poder que deben también entenderse contextualmente (2012: 131), de ahí que la revisión de los documentos oficiales permite esta construcción contextual de la concepción institucional sobre el concepto de cultura y el por qué se presume que es elemento que podría recomponer el tejido social, los vacíos o debilidades desde los oficios y la concepción de la población a la que se piensa que va dirigida su aplicación.

B) De las observaciones

El método etnográfico, por medio de la técnica de observación que es el acto de fijarse en el fenómeno y registrar con finalidad científica, ya sea desde una pertinencia periférica, activa o completa (Angrosino, 2014) fue un segundo paso en el trabajo en el campo.

La utilización de esta técnica permitió mirar en lo cotidiano y en espacios públicos las interacciones entre los sujetos receptores de la política cultural, con el fin de contrastar los datos ya obtenidos en los documentos oficiales y encontrarlos en activo durante sus encuentros y formas de vida.

Las observaciones fueron realizadas hasta que alcanzar un punto de saturación teórica, lo que significa que los rasgos genéricos y hallazgos se replican de manera uniforme

(Angrosino, 2014). Las locaciones que se observaron estuvieron dentro y fuera de la Casa de la Cultura, en particular salones de clase durante la impartición de algunos talleres como música mariachi, danza contemporánea y ballet clásico, así como pasillos dentro del inmueble y en el andador próximo al ingreso de la casa, logrando un total de 23 horas en ocho sesiones de tres horas y media aproximadamente, durante el semestre de julio a diciembre del 2017.

“Los estudios observacionales en espacios públicos permiten por sí mismos a los investigadores reunir detalles sobre grupos grandes de personas y, de ese modo, identificar patrones de comportamiento grupal” (Angrosino, 2014: 89), que incluye una situación social compuesta por el lugar físico, actores y actividades (Spradley, 1980).

El método de recolección de datos como es la observación permitió ver al tejido social a través de los hechos, como el hacer actividades solidarias, distinguir las formas de interactuar para reconocer los posibles vínculos entre las personas, mirar el comportamiento entre ellas y detectar también todo lo contrario, que aportaron al conocimiento de la vida en colectivo de los sujetos empíricos en el caso de estudio.

La observación, como aseguran Ruiz e Ispizúa (1989) es una actividad permanente practicada por casi todas las personas de manera ininterrumpida, en el que además de ver a los otros también se ve a uno mismo, se ven las conductas, las conversaciones, la participación y retraimiento, la comunicación y hasta el silencio.

Para identificar el significado en las prácticas cotidianas, datos que se deseaban obtener con esta técnica fueron:

- Cómo los sujetos se apropian del espacio público (lenguaje corporal, ocupación de ciertas zonas del lugar, objetos que dejan o llevar al lugar, etcétera).
- Qué expresiones emocionales son visibles en el lugar y ante los otros (alegría, tristeza, angustia, decepción, etcétera).
- Qué tipo de interacciones se dan entre los sujetos en la Casa de la Cultura.
- Qué tipo de acciones se realizan en colectivo.
- Qué tipo de acciones se realizan en lo individual.
- Cuáles son las formas de relacionarse con los otros durante actividades particulares (en clase, en pasillos, al ingreso, etcétera).
- De qué temas hablan los sujetos en su estadía en el lugar.
- Cómo marcan distancia los sujetos entre ellos y con el lugar.
- Diseño del espacio y patrones de convivencia entre los sujetos.

La información obtenida dieron cuenta de las formas en la que los sujetos significan su experiencia en la Casa de la Cultura, la cual es su práctica cotidiana, que también responde a la pregunta de investigación y propone una solución al problema, al definir la participación, recepción y apropiación ciudadana de la política cultural en un espacio público.

Los datos obtenidos de la técnica de observación contrastan los resultados con las demás técnicas por medio de la fiabilidad científica a través de la forma sistemática que identifique regularidades (Angrosino, 2014).

C) De las entrevistas

La técnica de obtención de información como fue la entrevista de corte biográfico que conformó relatos de vida en relación a la experiencia con las políticas públicas para la reconstrucción del tejido social, fue la tercera aplicada durante el trabajo en campo.

Los principales datos que se requerían conocer en dicha técnica fue en general la experiencia de las personas en relación a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores y las incidencias que pudiera tener en su vida, por lo que la voz en individual en donde los ejes centrales fue la vida de los sujetos receptores y el centro cultural guiaron la narrativa de los entrevistados.

El método biográfico tiene una serie de ventajas, entre las que están la riqueza y profundidad en la información, con la posibilidad de generar hipótesis teóricas, además tiene facilidad de evaluar todas las variables del comportamiento del individuo en el momento, se tiene la posibilidad de representatividad a través de las biografías cruzadas o de la saturación teórica así como contraste de resultados por otros métodos (Pujadas, 1999/2002, pp. 44-45).

El valor biográfico del que habla Bajtín y que retoma Arfuch (2010), como heroico o cotidiano, fundado en el deseo de trascendencia o en el amor de los prójimos, que impone orden a la vida propia, ya sea la del narrador o la del lector, pero también a la vivencia de por sí fragmentada y caótica de la identidad, lo que se entiende como una de las mayores apuestas del género y del espacio biográfico.

Las nueve entrevistas realizadas durante los meses de noviembre y diciembre del 2017 fueron a dos estudiantes de talleres de la Casa de la Cultura, una profesora de música, una ex profesora de teatro que ahora es administrativa, tres madres de alumnas del centro cultural, un padre de familia vecino del municipio y una profesora de una escuela primaria aledaña.

El muestreo de los sujetos entrevistados fue a conveniencia, ya que en un primer acercamiento a la casa de la cultura se fueron identificando los posibles informantes o porteros para llegar a conocer cada vez más habitantes de Tlajomulco tanto usuarios y no de la Casa de la Cultura, pero de acuerdo a la accesibilidad de los mismos y la disposición es que se realizaron las entrevistas, esto en una primera etapa, porque a su vez los primeros fueron refiriendo a los siguientes, generando también muestro de “bola de nieve”.

Los datos que se buscaron a través de las entrevistas de corte biográfico fueron:

- Experiencias en relación al centro cultural.
- Experiencias de confianza y desconfianza con sus vecinos, colonos, e instituciones.
- Intencionalidad de su asistencia o no al centro cultural.
- Significado personal sobre su cercanía o no a la casa de la cultura.
- Qué ha identificado en relación al centro cultural.
- Qué ha modificado con la asistencia o cercanía a la casa de la cultura en su vida personal y cotidiana.
- Percepción de la seguridad, desempleo, pobreza, acceso a los servicios básicos en su colonia o barrio.
- Participación en grupos, colectivos y actividades en grupo en su colonia o barrio o en otro municipio.
- Disposición en las acciones colectivas o no.
- Generación de nuevos vínculos con personas también asistentes al centro cultural.
- Detención de cambios a partir de acciones de gobierno en lo individual y en comunidad.
- Impactos en la vida comunitaria a partir de la creación de la casa de la cultura y su continuidad o fragmentación.

Para el análisis de las historias de vida no existe un modelo exacto de cómo hacerlo o partiendo de qué datos o información (Bassi, 2014), ya que por un lado existen autores que hablan de un análisis comprensivo (Beartux en Bassi, 2014) que se hace desde la teoría, con material textual y otra serie de variables como documentos, pero también está el análisis estructural o de contenido William Labov y Joshua Waletzky (en Bassi, 2014), que parten más del método narrativo. Sin embargo, para el objetivo de esta investigación se tomó el análisis comprensivo que requiere de otros agregados a sólo lo que los informantes pueden dar en las entrevistas.

El análisis de las historias de vida pretendió que se abarquen aspectos familiares, sociales, laborales, estudiantiles y en relación al centro cultural, para que a través del compartir de fragmentos de vida del individuo se conozca las incidencias que tienen las políticas culturales de forma personal y en lo colectivo. ‘

1.4. 2 Consideraciones éticas

La presente investigación mantiene los principios establecidos en la protección de datos personales; al tratarse de un proyecto de investigación que está relacionado por completo con la sociedad y sus problemáticas, así como de políticas públicas hechas por el gobierno municipal, las implicaciones de orden ético y político que se tendrán en cuenta en la realización del trabajo están ajustadas a la información obtenida tanto de los entes de gobierno como de los sujetos informantes, con el cuidado y confidencialidad de los datos personales de los entrevistados, así como de las relaciones que se puedan crear en el proceso de investigación de campo.

Los posibles afectados o beneficiados de la realización de este proyecto de investigación podrían ser tanto los creadores de las políticas públicas, como los activistas que trabajan la reconstrucción del tejido social, así como los usuarios de la Casa de la Cultura y en general los ciudadanos de Tlajomulco, ambos desde el punto de vista en el que se esté y de acuerdo a los resultados que se obtengan. Sin embargo, tanto para los agentes políticos y los sujetos que se entrevistaron fue necesario ser sincera con las intenciones que se buscaba de su aportación, pero también consciente de devolver la aportación que hicieron los sujetos empíricos, lo cual será definido posterior al trabajo de campo.

Capítulo 2. Marco contextual

El siglo XXI tiene características particulares consecuencia de la modernidad, cuya sociedad se basa en el individualismo, el consumismo además de la ruptura de los modelos establecidos hacia las instituciones y las estructuras de vida (Bauman, 2000), por lo tanto, también tiene sus propios problemas a los que se enfrenta la actualidad.

En México, de manera similar a como se vive en otros países, las cifras de inseguridad, pobreza, nivel de desconfianza en las autoridades, el acceso a los servicios, la educación y estabilidad económica, es desigual entre sus pobladores y bajo ese contexto es que se sitúa la presente investigación, que tiene como eje central al tejido social.

Para marcar el contexto del tejido social mexicano y situarlo en el lugar donde se realizó la presente investigación, geográficamente, el estado y municipio, es necesaria la revisión del estado que guardan sus problemáticas y conflictos sociales.

Por ejemplo, de acuerdo a la *Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico* (OCDE) en 2015 en México el 22.1% de los jóvenes eran “ninis” (es decir, que no trabajan ni estudian), y sólo el 48.6% del total de jóvenes estaban empleados. En la misma fuente, pero con datos del año 2014, el 25.6% de los adultos mayores de 65 años estaban en situación de pobreza, mientras que sólo el 12% de los jóvenes eran pobres.

La satisfacción que tienen los mexicanos con su vida fue calificada en 2014 con 6.5 (sobre 10 puntos), mientras que sólo el 12.4% de los encuestados dijo tener confianza hacia los demás, tomando como referencia la información de la OCDE.

En otra fuente de información, *la Décima Sexta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México*, realizada por *Consulta Mitofsky*, que entrevistó en hogares a mil adultos del 11 al 13 de noviembre del 2016, tiene como datos que el 74.6% de los mexicanos califica como peor a la situación de seguridad en el país, que en comparación con el año anterior el 73.9% dijo haberlo hecho.

Hasta noviembre del 2016, el 27.9% dijo haber sido o tener un familiar víctima de algún delito en los últimos tres meses. Precisamente en la región occidente del país, donde se ubica el estado de Jalisco, la consulta señala que el 33.5% contestó afirmativamente a la misma pregunta, y el 53.2% dijo no, mientras que el resto no contestó, lo cual la coloca como segunda zona más alta en el país, por debajo del centro con 34.9%.

En temas de seguridad, la *Consulta Mitofsky* presenta que el 49.8% de los entrevistados dicen ver muy o algo frecuente a la policía vigilando su ciudad, aunque el 31.7% dijo verla poco frecuente. La confianza de los mexicanos hacia las instituciones como

el Ejército es del 52% de los encuestados, quienes lo calificaron con un 8.0 (sobre diez puntos), por otra parte, la *Policía Federal* sólo tiene la confianza del 25% y recibió la calificación de 6.8, aunque la menor fue la PGR con sólo 18% de la aceptación y un 6.6 en su evaluación.

En cuanto al temor al delito, el 47% de los mexicanos tienen mucho miedo al robo a mano armada, 43.4% sienten algo/poco miedo al secuestro, pero el 48% le teme también algo/poco a ser víctima de enfrentamientos entre autoridad y la delincuencia, según Mitofsky (2016).

El miedo al delito ha sido estudiado debido a las conductas y actividades que la población modifica como precaución (Valero, 2003), las cual afectan tanto a personas que han sido víctima de algún suceso o estén cercanas a alguien que fue afectado o incluso, sólo tengan referencia a dichos eventos por medio de las noticias, de acuerdo a lo que propone Valero. Sin embargo, las afectaciones podrían perjudicar al tejido social señala la investigadora, porque hace que las personas tomen medidas especiales para afrontar dicho temor, como lo es perder la confianza hacia los demás, limitar su horario de salidas o reducir las visitas con amigos, por mencionar algunas actividades.

Los encuestados por *Mitofsky* (2016), debido a su percepción sobre la delincuencia, han dejado de cargar mucho dinero en efectivo con un porcentaje de hasta el 58.4, mientras que el 54.8% dejó de usar joyas y el no salir de noche alcanzó hasta un 51.4% de los entrevistados, y aunque el dejar de visitar a parientes y amigos es la actividad con menos porcentaje no es menos importante, ya que el 25% confirmó que lo ha reducido.

Sin embargo, las cifras no son alentadoras, ya que las tendencias de homicidios van a la alza. Durante junio del 2017 las estadísticas de homicidios dolosos en el país registró el mes más violento en veinte años (Excélsior, 2017), ya que de acuerdo al *Informe de Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión*, sólo en ese mes se registraron 2, 234 carpetas de investigación, pero desde el primero al sexto mes ha habido 13 mil 729 asesinatos.

El informe de incidencias delictivas presentado por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública* (SESNSP), también detalló que el primer semestre del 2017 se han reportado 891, 747 delitos del fuero común, de los cuales 20, 344 fueron homicidios, 12, 155 fueron dolosos y 8, 189 culposos. Además, entre enero y junio del mismo año, se han denunciado 592 casos de secuestro, 2,919 de extorsión, 28, 772 robos a vehículo con violencia y 61, 512 sin violencia (Excélsior, 2017).

Por otra parte, *Semáforo delictivo*, proyecto ciudadano que trabaja con las denuncias de las víctimas y familiares, así como de la transparencia de funcionarios e instituciones, presenta en sus estadísticas que en México la corrupción es una de las principales causas que genera violencia, y a nivel mundial se ubica en el lugar 95, mientras que en Latinoamérica está en los diez peores evaluados.

En el estado de Jalisco, 51% de las personas consultadas considera que la corrupción es muy frecuente y con datos de CONEVAL y OCDE, con corte al 24 de julio del 2017, el 35% de los jaliscienses están entre el cero y el 25% de la media nacional en pobreza.

En el *Semáforo educativo* (2015), México está en los mejores evaluados a nivel Latinoamérica pero en los últimos lugares en la OCDE, ya que no supera el nivel básico, por ejemplo tiene menos del 55% en matemáticas, menos del 47% en ciencias y menos del 41% en lectura. En temas económicos, la misma fuente con datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) señala estados con alto crecimiento en el primer trimestre del 2015, como última fecha, pero también entidades donde no hubo aumento. En el caso de Jalisco, tiene 4.4, lo cual lo hace estar por encima de la media nacional, aunque en el segundo trimestre del mismo año, la tasa de desocupación colocó al estado con 5.28, es decir por encima de la media nacional que fue de 4.35.

Con la revisión de los datos antes mencionados se puede entender y ver que el panorama a nivel nacional muestra problemas principalmente de inseguridad, de violencia, de desigualdad económica y, en general, del buen vivir. A pesar de que cualquier estadística puede ser subjetiva y sólo mostrar los datos duros, es notable el crecimiento de los conflictos sociales que de cierta manera impactan en el comportamiento de las personas y por ende en la composición del tejido social. Sin embargo, también las problemáticas que muestran las cifras tiene un trasfondo que pueden tener injerencia por el contexto cultural de las personas, la educación, el acceso a los servicios básicos y que se convierte en un círculo donde cada una de las piezas lleva a la otra.

En comparación con otros estados o la tasa media del país, Jalisco como entidad se encuentra a la mitad de las estadísticas como lo muestran OCDE, *Semáforo delictivo*, etcétera, pero aún así las cifras tampoco son alentadoras para sus habitantes porque los conflictos empeoran con los años y las desigualdades incrementan.

De manera precisa, Jalisco y en particular el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que está dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), es donde se encuentra el caso de

estudio de la presente investigación por lo que es pertinente profundizar en el contexto que enmarca tanto al estado, la zona urbana y el municipio señalado.

El caso de estudio

La presente investigación tomará como caso de estudio uno de los centros culturales que componen la Red Municipal de Talleres Artísticos al Instituto de Cultura del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, llamada Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

La Casa de la Cultura pertenece al recientemente conformado Instituto de Cultura, que hasta diciembre del 2016 estaba integrado como el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte pero fue dividido en sesión de cabildo municipal (16 de diciembre, 2016), por iniciativa de regidores como consecuencia de la creación del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE). Hasta la primavera del 2018, el Instituto de Cultura aún no tiene reglamento propio por lo que continúa trabajando como lo fue anteriormente con la Jefatura de Cultura e impartiendo actividades y talleres tanto para niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, siendo los jóvenes la población más asistente, según datos de la propia dependencia.

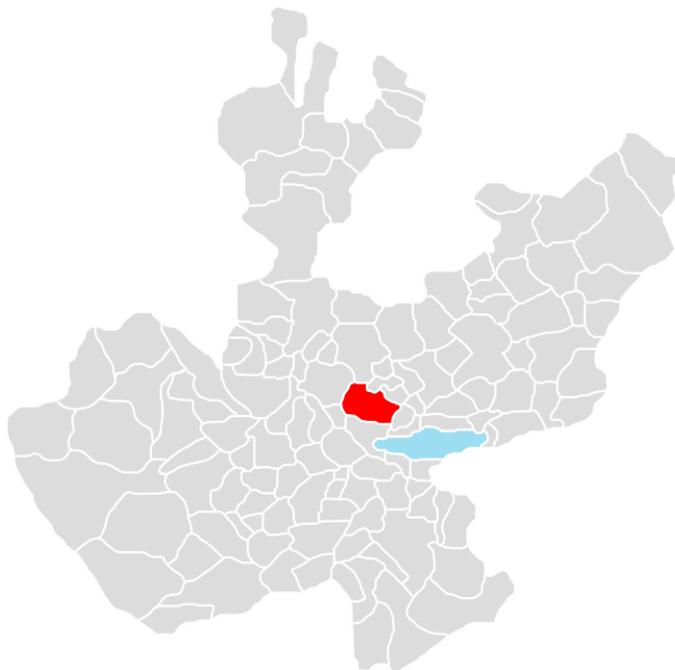
Para precisar mejor el estudio de caso de la presente investigación es necesario hacer un repaso por el contexto social del municipio, sus problemáticas y ventajas, así como por las políticas públicas dirigidas por el ayuntamiento a la reconstrucción del tejido social, principalmente en materia de cultura.



Fotografía de Miriam Pulido. Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores en Tlajomulco de Zúñiga, 2017.

Contexto social del municipio

Tlajomulco de Zúñiga es un municipio ubicado en el estado de Jalisco, con una extensión de poco más de 600 kilómetros cuadrados y una población, de acuerdo al INEGI (2010), de 30 mil 273 habitantes que pertenece al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).



Fotografía Google Imágenes. Tlajomulco de Zúñiga, 2017.

En los últimos años dicho municipio se ha destacado por su rápido crecimiento del número de sus fraccionamientos tanto de zonas residenciales como de lugares con menos recursos, estos últimos han sido detectados con problemas en sus servicios básicos, como agua, drenaje, alumbrado público así como inseguridad en sus alrededores. Además, también ha recibido la instalación de corredores empresariales y de producción, lo cual le valió su inclusión en la zona conurbada de la capital jalisciense.

Uno de los problemas frecuentes en el municipio son las inundaciones registradas en cada temporal de lluvias, esto por las deficiencias de los servicios básicos que los abastecen a las comunidades y la construcción de las casas de baja calidad, incluidos los permisos obtenidos de forma fraudulenta. Por ejemplo, en 2016 las inundaciones afectaron cientos de casas en fraccionamientos relativamente nuevos, como lo son Valle de los Encinos, La Noria, Concepción del Valle, entre otros, como lo registró la nota informativa del periódico El Informador (03-October- 2016) que explica que “pese a que algunos vecinos comenzaron

desde temprano a limpiar sus casas, muchas de las cuales quedaron llenas de lodo y basura que brotó de las coladeras, Uribe (el presidente municipal) dijo que: la limpieza total podría tardar días, semanas, en general en cuanto a los lodos, vámos a entrar muy rápido y esperar que poco a poco vuelva a la normalidad”. En tanto, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en esa misma nota, mencionó que la falta de planteación e interés de apoyo a las inmobiliarias que construyen los fraccionamientos con permisos del ayuntamiento municipal es una de las causantes de tales daños.

Mientras que en unas zonas las afectaciones de las lluvias son cada año, la falta de servicios en otras colonias están presentes en el municipio. Por ejemplo, el abastecimiento de agua en algunos desarrollos habitacionales en Tlajomulco obligó a que en febrero del 2016, el ayuntamiento vetara los permisos de construcción a nuevos fraccionamientos hasta que se solucionara la ausencia del líquido en los ya asentados sobre el corredor de la carretera a Chapala, de acuerdo al comunicado oficial de la administración municipal. El presidente municipal Uribe Camacho, más tarde anunció que “no habrá una sola licencia para ningún desarrollo habitacional en la zona, lo que necesitamos es evidentemente desarrollar industria en la zona, pero para vivienda no habrá una sola aprobación, hasta en tanto no se resuelva la problemática del agua de la carretera a Chapala” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2016).

El crecimiento de construcciones de fraccionamiento ha sido un tema a debate no sólo en el municipio, sino en el Área Metropolitana de Guadalajara, ya que han sido señalados algunos de los permisos para edificarlos como falsos o sin cumplir todas las normas de la administración en curso.

El crecimiento de fraccionamientos en Tlajomulco ha sido exponencial que actualmente abarcan el 30% de su territorio total, según el estudio realizado por el investigador de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Bernd Pfannenstien, titulado *El impacto de las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Guadalajara*, que se reporta en una nota de El Informador (24-Enero-2017). De los dos mil 500 fraccionamientos que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara, el 60% están concentrados en Zapopan y Tlajomulco, en éste último municipio alrededor de 300 de ellos, por lo que el investigador invita a reflexionar sobre el impacto que tiene este tipo de edificaciones en temas como la movilidad y accesibilidad en la urbe (El Informador, 2017).

Los fraccionamientos son diseños urbanísticos que ponen límite al espacio público, como calles o jardines, a las que pueden acceder cualquier persona. Con la cantidad de

fraccionamientos que existen en Tlajomulco se puede afirmar que hay un debilitamiento y crisis de estos espacios, los cuales cobran importancia al reconocer las interacciones que se pueden generar en dichos lugares compartidos (Ramírez, 2007), desde las formas de pertenencia, organización, relaciones o alejamiento, sociabilidad y conflicto, además de la creación o falta de confianza en la ciudadanía y las instituciones.

Sin embargo, el crecimiento de casas habitación en el municipio no necesariamente significa mayor riqueza en sus habitantes, ya que algunas de esos fraccionamientos no han sido terminados y, como se mencionó anteriormente, los servicios no llegan en su totalidad.

De acuerdo al *Observatorio ciudadano Jalisco cómo vamos* en 2016 los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga se dijeron estar satisfechos con la vida familiar hasta en un 8.9 (en una escala de 10 puntos), en relación a su trabajo calificaron con la misma cifra pero en su situación económica están conformes sólo con un 7.4. En los últimos tres meses el 44% de los encuestados se preocupó porque la falta de dinero u otros recursos acabaran con los alimentos en su hogar, mientras que el 36% de los mismos tuvo un problema grave de salud.

Los servicios de alumbrado público en el municipio recibieron una calificación de 7.7, el estado de las calles y la pavimentación un 5.7, la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa sólo 6.0. De todos los tlajomulquenses entrevistados, el 49% dijo no tener unidades deportivas en su colonia, y el 32% aseguró que tampoco su colonia tiene parques, además, el 72% dijo no contar con espacios para personas con discapacidades en su comunidad, incluso el 19% confirmó no tener banquetas en las calles aledañas a su hogar y el 35% dijo que no había paraderos de transporte en su colonia.

La percepción de los habitantes de Tlajomulco con respecto a su gobierno municipal, de acuerdo a los datos de *Jalisco cómo vamos* (2017) en 2016, el 58% de la población está en desacuerdo con que el gobierno es transparente, cifra igual a la percepción que tienen en Guadalajara, capital del estado. En otro dato, el 41% de la población dijo estar muy en desacuerdo con que el gobierno aplica la ley sin distinciones, el 43% aseguró que está en desacuerdo con que los tribunales son imparciales al hacer justicia, además el 52% dijo estar muy en desacuerdo con que el gobierno combate la corrupción y hasta el 17% dijo estar muy en desacuerdo con que en su barrio las autoridades resuelven los problemas que les preocupan. Así, sólo el 50% de la población encuestada dijo estar de acuerdo en cómo gobierna su actual presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, mientras que el 46% aprueba al gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Con estos datos la información de las percepciones y desigualdades en servicios básicos que ofrece la municipalidad a sus habitantes es notoria, pero las historias detrás de esas cifras clarifican las problemáticas del día a día. Por ejemplo, cada mes se reportan en las notas periodísticas historias sobre asesinatos, cuerpos abandonados y situaciones de precariedad en Tlajomulco, que confirman la inequidad en el acceso a oportunidades para una vida digna.

En el fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga, la historia de una mujer que se quitó la vida junto con sus dos hijos, en septiembre del 2016, llamó la atención debido a las causas y condiciones que la orillaron a suicidarse, ya que aunque los vecinos habían percibido un olor fétido desde hace días fue hasta una semana después cuando la policía llegó al a la casa de los hechos (Excelsior, 2016) que supieron que una de sus vecinas había fallecido. Según las investigaciones, y con base en una carta que dejó la mujer, algunas de las causas del suicidio fue el bajo sueldo que ganaba en la empresa donde era empleada, las deudas heredadas por su ex esposo, así como el pago de su casa, además de la falta de ayuda que podía tener de su familia a quien no podía recurrir, sin mencionar amigos o vecinos (Excelsior, 2016).

Las condiciones de precariedad y falta de ayuda que pudo haber recibido la mujer fue por lo que la noticia conmovió a los lectores, ya que ante el hecho se puede destacar que datos sobre el alza de suicidios debido a la pobreza mantiene a México en el número 47 de los 171 países más suicidas según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS).

El tejido social que vincula a la mujer que se suicidó junto a sus hijos, es una expresión de la fragmentación de la configuración de sus relaciones sociales y con las instituciones que no permitieron cohesión y una reproducción de la vida social (Mendoza y González, 2016), al no tener lazos fuertes que podrían haberla ayudado a superar la crisis y tener bienestar.

De acuerdo a *Jalisco cómo vamos* (2017), en 2016 el promedio de la satisfacción que tuvieron con su vida los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fue de 8.6 (en una escala de 10 puntos), respecto a su trabajo fue de 8.5, en relación con su vida social fue de 8.4, misma calificación que le dieron a su vida afectiva o emocional. Sin embargo, en otros datos la satisfacción decayó en calificación, por ejemplo, en el tema de salud alcanzó el 8.2, en educación 7.9, en relación a la cantidad de tiempo libre 7.6 y la situación económica sólo 7.2.

Las condiciones sociales que tiene el municipio y en conjunto con el Área Metropolitana de Guadalajara, muestran el estado de la ciudad y cómo están sus ciudadanos, lo cual también tiene influencia en el contexto y la población en la que centro mi caso de estudio. Aunque las problemáticas sociales son visibles y existen desde el gobierno planes para reparar el tejido social con la aplicación de políticas públicas, una de ellas son las que trabajan en el Instituto de Cultura de Tlajomulco.

Políticas culturales municipales

La problemática social, económica, cultural, que marca las diferencias en los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga ha intentado ser atendida por el gobierno municipal que ha creado en sus distintas administraciones y dentro de su Plan Municipal de Desarrollo, programas y actividades con el objetivo de reconstruir el tejido social desde distintos frentes.

De la mano de la promoción, difusión, educación y acercamiento a las artes y la cultura, entendida ésta última como las expresiones clásicas de disciplinas artísticas, se creó el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del ayuntamiento de Tlajomulco como organismo público descentralizado (OPD) desde 2010, cuando fue alcalde Enrique Alfaro Ramírez, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en coalición con el del Trabajo (PT). A este Instituto pertenece la Jefatura de Cultura y Museos, que desde el mismo año de su creación dirige Víctor Manuel Castillo Bautista.

El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte trabajó bajo la dirección de políticas públicas que creó la OPD en conjunto con las diversas administraciones que llegaron al ayuntamiento, con el objetivo de unir las tres actividades bajo una misma misión que era “mejorar la calidad de vida del ciudadano y de fortalecer el tejido social de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y acciones culturales, recreativas y deportivas, así como a través del ejercicio eficiente de los recursos” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2017).

En diciembre del 2016 por iniciativa de la comisión edilicia de deportes y de reglamentos, en sesión ordinaria del ayuntamiento, se aprobó por unanimidad y sin ninguna discusión en su momento, la creación del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE) y la conformación de su reglamento para entonces separar el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, lo que dejó como consecuencia la conformación del Instituto de Cultura. Así, la derogación y reformación de los artículos correspondientes, como lo es el Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte en el artículo 238 bis, tendrían que ser

modificados. Sin embargo, a más de un año después, abril 2018, todavía no existe un reglamento del nuevo Instituto de Cultura ya que está en “proceso de transformación, que eventualmente, dará pie a la existencia de un nuevo reglamento”, según la información que brindó el propio ayuntamiento a través de transparencia, mientras que el INMUDE ya tenía su propio reglamento. En palabras del actual presidente municipal en el acta de la sesión ordinaria confirma que la iniciativa ya era discutida por “muchas comisiones”, declara textual el alcalde.

En comunicación personal con el Jefe de Cultura y Museos, Víctor Castillo, explicó que “en términos de política integral, de combate a la delincuencia y a la reparación del tejido social, la intensión era (cuando se creó el Instituto), en ese tiempo que todas estas disciplinas, el deporte, la recreación y las actividades artísticas y culturales, trabajaran en conjunto para atacar estos temas comunitarios, es por eso que el estos centros multidisciplinarios se oferta” (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

De acuerdo a la información de la página web oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga (Octubre, 2016), la Red Municipal de Talleres cuenta con 26 sedes, extendiéndose a 12 delegaciones y agencias, incluyendo la cabecera municipal, 11 fraccionamientos, dos Centros Multidisciplinarios (que además del arte se práctica el deporte y se tienen oficinas para trámites de gobierno) ubicadas en La Planta y El Valle, así como la misma sede de la asociación *Children International Santa Fe*.

Las disciplinas artísticas que se ofertan para personas mayores de seis años son ballet folclórico, clásico, danza contemporánea, baile moderno, rap, pintura, teatro, teatro guiñol, barro, cartonería, creación de alebrijes, animación a la lectura, vitralería, muralismo, fotografía, artes plásticas y música, en las que se dan clases de instrumentos como el violonchelo, guitarra, violín, ensamble coral, ensamble de cuerdas y canto. Las clases están divididas en turnos matutino y vespertino, así como por edades o en su caso, principiantes, medios y avanzados.

La Red Municipal de Talleres Artísticos trabaja durante tres periodos, de principios a mediados de año, temporada de verano (sólo en algunas sedes), y desde la segunda mitad al cierre anual. Al finalizar cada periodo se organiza el Festival Cultural de los Talleres Artísticos, donde los estudiantes muestran los trabajos hechos en las aulas. La exhibición realiza en plazas públicas del municipio o las propias sedes de los talleres donde se da acceso a todo tipo de público (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

El jefe de Cultura del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Víctor Castillo, comentó que los programas que surgen de las políticas públicas en materia de cultura, tienen la “convicción de que la enseñanza o el acercamiento de primera instancia a las actividades culturales, artísticas, en lo particular, que es de lo que yo me encargo, es evidentísimo que incide en la calidad de vida de las personas, no en términos económicos, eso lo cubre otra área, sino más bien en términos emocionales, fraternos, de espiritualidad, de ánimo, de alegría en la comunidad, están pensados con esa intención de crear comunidad” (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

La creación de comunidad que se tiene dentro de las políticas culturales de Tlajomulco, específicamente en el trabajo de la Red Municipal de Talleres, está en que los participantes en dichas clases “sean cautivados para integrarse a esta Red Municipal de Talleres Artísticos y que a su vez, integrados ellos, encuentren un *modus operandi* entre su comunidad, de que sus relaciones sociales se modifiquen, pero a partir de su contacto con las actividades culturales”, explicó el encargado (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

La única forma en la que la Jefatura de Cultura, ahora Instituto de Cultura del municipio estudia y mide el impacto social de los talleres es con la participación de participantes en los festivales de clausura donde se muestra lo realizado por los estudiantes, es decir la cantidad de asistentes que incluye a los familiares de los estudiantes, además de la recurrencia con la que los mismos estudiantes continúan inscribiéndose a los cursos o la sumatoria de más interesados en participar.

Los requisitos para inscribirse a los talleres son presentar dos fotografías tamaño infantil, llenar un registro de usuario de la red (este último que lo preoverá el maestro en la sede sin costo alguno para tramitar su credencial de usuario), según explica la misma página de la dependencia.

Las instalaciones en donde se realizan las actividades culturales, deportivas y recreativas son: Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores ubicada en la cabecera municipal; Centro Cultural San Agustín en la colonia del mismo nombre; Centro Multidisciplinario El Valle en Chulavista, así como el Centro Multidisciplinario La Planta, también en la misma zona; la Biblioteca Pública Elena Poniatowska en el centro de Tlajomulco; Biblioteca Pública Jesús Gerardo Villegas García en Lomas de Tejeda; Biblioteca Pública Jesús Ramo Romo en San Agustín; Biblioteca Pública Augusto Orea Marín en Santa Cruz de las Flores; Biblioteca Pública Olivia Zúñiga Correa en el Fraccionamiento Geovillas

La Arbolada; Biblioteca Pública Jesús Trujillo Rivera en San Sebastián el Grande; Biblioteca Pública Rosa Curiel Ponce en San Lucas Evangelista; Biblioteca Pública Saúl García Ramos en San Miguel Cuyutlán y la Biblioteca Pública Número 8989 también en Chulavista.

En particular la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, espacio que es tomado en el presente estudio tiene un horario de lunes a sábado y en ella operan la Política Integral de Cultura y Recreación del Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2015 a 2018, la cual se hace efectiva en los programas A.R.T.E. (Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco), Escuela Municipal de Ballet Tlajomulco y Exposiciones Artísticas, Galerías y Salones de Exposiciones, de acuerdo a la información vía transparencia por parte del Ayuntamiento (14 de julio del 2017).

La Casa de la Cultura municipal hasta 2010 albergaba además de algunos salones de clases de arte, oficinas de promoción del empleo, apoyo a campesinos, permisos y otros tramites de gobierno (El Informador, 2015) por lo que en la administración del ex presidente Enrique Alfaro Ramírez (primer gobierno de alternancia en el AMG) se modificó el uso de las instalaciones para sumarle la Galería Sixto Ibarra y en la siguiente gestión, dirigida por Ismael del Toro se constituyó la Escuela Municipal de Ballet, por lo que actualmente continúa el edificio en su totalidad dirigido a la cultura y las artes, ya que también cuenta con el único auditorio municipal, a excepción de un pequeña oficina al ingreso que pertenece a la dirección de Turismo de Tlajomulco.

Después de la revisión de lo que “ofrecen” las políticas públicas culturales en Tlajomulco de Zúñiga, particularmente en la Casa de la Cultura y en relación a lo que sugieren autores como Escobar, Álvarez y Dagnino (2001) que retoma Ferreño (2014) se puede identificar que estos lineamientos pretenden dar a la comunidad, sólo en su postura de proveedores que intentar otorgar nuevos sentidos a los significados de ciudadanía y democracia que serían ser cuestionadas según los límites del sistema político.

Por otro lado, aunque la Red de Talleres se extiende en colonias diversas del municipio aún quedan otras zonas donde el alcance de dichas políticas no llega a la población, por lo que el acceso al programa del ayuntamiento no contempla esas otras colonias y quizá tendrían que esperar a que el gobierno les provea de dichos servicios. Aún así, la Casa de la Cultura por estar ubicada en el centro del municipio recibe a estudiantes de diversas colonias a su alrededor, provenientes de contextos distintos y que por su historia hace del lugar un espacio relevante para la investigación.

Capítulo 3. Deshilando el nudo de experiencias

Al inicio de este documento, se propuso una pregunta que guió la investigación: ¿Cuáles son las experiencias de los habitantes de la cabecera municipal de Tlajomulco que son sujetos de la política pública en materia de cultura para la reconstrucción del tejido social?. Esta interrogante permitió acercarnos a indagar en una posible respuesta. Sin embargo, formular una como única es imposible, ya que se presentan distintos factores que en el contexto de los sujetos forman perspectivas individuales.

A partir de la información compartida por los entrevistados, donde se conoció la forma de vida y sus percepciones, como sujetos habitantes de un territorio en donde se emplea una política cultural y en el que la participación e involucramiento no se desarrolla por igual, encontramos distintas respuestas posibles a la cuestión inicial.

Primero, se puede identificar que la experiencia de los sujetos receptores de las políticas culturales en Tlajomulco es distinta de acuerdo a su participación en la misma. Pero, en los ciudadanos con mayor acercamiento a la política pública en materia de cultura, se identificó que es común el disfrute y gusto por la técnica artística que practican; además, ese gusto se comparte con los más allegados, siendo la familia principalmente, aunque no necesariamente al mismo grado, en una menor escala serían los amigos y los vecinos.

El acercamiento a la práctica artística conduce al sujeto a un proceso de aprendizaje y desarrollo tanto individual como de los tutores o familiares cercanos; se tiene un reconocimiento de sí mismo como practicante de la disciplina en donde se identifican las destrezas naturales para dicho arte, así como las limitantes, pero también el desarrollo de nuevas habilidades que se adquieren con el paso del tiempo y la asistencia a las clases. En este autoreconocimiento está la participación del profesor o profesora, los compañeros de la clase y la familia con quien se convive, y se desarrolla tanto en el salón de clase, en la casa de la cultura y en las presentaciones de exhibición, además, otro reconocimiento se recibe al proyectarse como bailarín, bailarina, músico, música, pintor, pintora, maestra, etcétera, en espacios como la casa, la escuela y la comunidad.

La experiencia en la política cultural requiere una reorganización de la vida social de los individuos, en primera instancia porque exige un nuevo diseño de actividades cotidianas que se reacomodan en la agenda de los sujetos que incluye principalmente la movilidad para llegar y realizar todas las tareas diarias como lo puede ser la asistencia a la escuela, el trabajo, el transportarse de un sitio a otro, ajustar los tiempos y pendientes del día a día, como la alimentación, tareas escolares, entre otras. A su vez, esto obtendrá nuevos vínculos

sociales, que pueden ser desde compañerismo, identificación del otro como cohabitante de la ciudad, amistad, conexiones laborales, por mencionar solo algunas.

Cada una de las posibles respuestas a la pregunta de investigación que se mencionaron anteriormente, se profundizan más adelante en las líneas temáticas de análisis que se interconectaron por medio de las categorías y subcategorías, como se mencionó en el apartado metodológico, las cuales permitieron entender la experiencia de los sujetos en la política pública en materia de cultura para la reconstrucción del tejido social.

El tejido social tiene en su composición y afectación a la vida social y las condiciones que se genera en una comunidad, ciudad o área metropolitana, en donde los nuevos y viejos vínculos sociales son partícipes. Entre muchos de los sucesos, se encuentra la continua reincorporación de nuevos llegados o inmigrantes que se incorporan a las comunidades, colonias, fraccionamientos, quienes arriban con una mayor disposición de integrarse en un nuevo entorno. Sin embargo, en cualquier espacio social, los prejuicios y la discriminación son una constante que divide el buen convivir y es posible que los conflictos surjan y por ende se de la desvinculación. En este sentido, la seguridad e inseguridad que se construye en el tejido social requiere de la apropiación del espacio público, como las calles, las plazas, los parques, así como edificios de públicos, en donde se percibe esa protección pero es ahí también donde está la inseguridad. Como alternativa los sujetos en la actualidad utilizan la tecnología para ayudarse ante la inseguridad o generar redes de apoyo y seguridad. El ejemplo gráfico de la relación entre categorías y sub-categorías está reflejado en el siguiente gráfico.

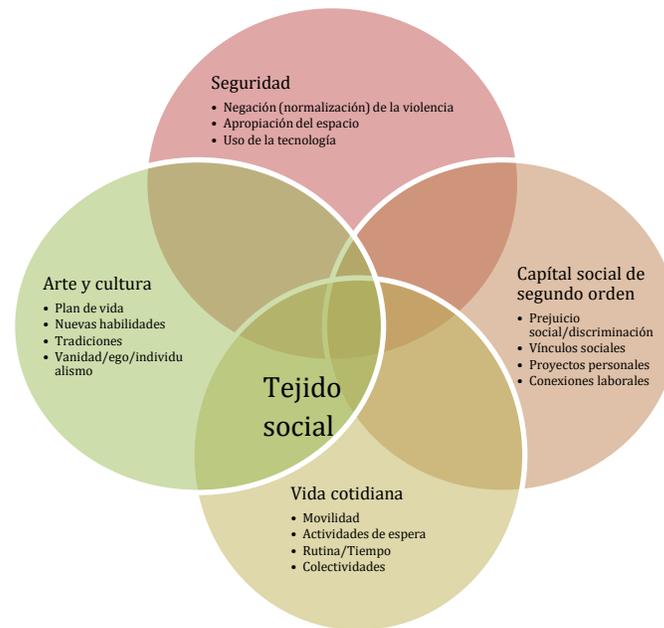


Figura 1. Relación de categorías y subcategorías del proceso de análisis. Elaboración propia.

3.1 Capital social “de segundo orden”

Los hilos que unen a los sujetos son los intereses en común, los gustos, las vivencias similares, las coincidencias espaciales y en el caso de la experiencia en la política cultural en Tlajomulco de Zúñiga, la asistencia a la Casa de la Cultura permite la creación de vínculos sociales esperados, como lo son de compañerismo, de maestro-alumno, de administrativo-usuario, pero también están aquellas redes de apoyo que se convierten en lo que llamaremos *capital social de segundo orden* las cuales sugieren distintos tipos de conexiones, protecciones, ayudas y convivencias sociales.

La cercanía a la casa de la cultura ha permitido que los sujetos tengan una reestructurada vida social, al presentar nuevos vínculos sociales, en primera instancia están quienes son usuarios frecuentes del espacio, como los estudiantes, profesores y mamás o papás, quienes son los principales acompañantes de los alumnos que integran, para iniciar, una primera comunidad entre sus similares.

En el caso de los alumnos estudiantes de cualquier taller de pintura, danza, música, que se imparte en la Casa de la Cultura la asistencia continúa a clases da pie al compañerismo y el reconocimiento de los sujetos con sus colegas en la misma práctica y como los otros que también tienen interés en lo que les gusta. Ese nuevo vínculo puede propiciar una convivencia que podría evolucionar a amistad o incluso a competencia, pero

también sólo quedarse en lo primero, sujetos que comparten una clase y que se conocen y conviven con respeto.

En el compañerismo o amiguismo, hay una tendencia de apoyo y colaboración ante las dificultades que se presentan en la práctica de la práctica artística, ya sea en el mismo espacio de la clase o fuera de él, sobre un tema del mismo desarrollo de la habilidad artística o sobre aspectos más personales. Por ejemplo, está la entrevista 3, en donde la colaboradora asegura que el reparto de los horarios para el montaje de la exposición de fin de cursos se organizó a partir de los horarios disponibles entre sus compañeros, ya sea porque son mamás y deben cuidar a sus hijos o por la jornada escolar o laboral:

“Oye, es que tengo que ir por los niños, cómo ves, me ayudas con esto y yo te ayudo con tal cosa, así, y se va creando la amistad” (Entrevista 3).

Este tipo de solidaridad entre compañeros ayuda en circunstancias de dificultades que se generan en los contextos personales de los sujetos o dentro del aula, como se pudo observar en un ejercicio de observación en la clase de ballet clásico, cuando una joven fue regañada por la maestra al portar en su uniforme de ensayo una prenda no permitida, por lo que una compañera se ofreció a prestarle una que sí le aceptaría la profesora, aún cuando la primera no se lo había pedido.

Inseguridad/Seguridad

La vida moderna ha exigido a los sujetos la búsqueda constante por sentirse seguros en cualquier entorno, esto debido al estado permanente de inseguridades que se vive día con día (Castel, 2004).

A pesar de que sólo dos personas de las ocho entrevistas el sujeto se dijo nunca haber sido víctima o participe en algún evento violento o de inseguridad, el resto de los que sí hablaron o mencionaron el tema han dejado de verlos como un hecho relevante en su vida, ya que en primera instancia lo dimensionaron como menos importantes. Un ejemplo de lo anterior es lo compartido por la entrevista 2 y 1:

“Tenemos alarma y siempre pongo la alarma, porque una vez sí se me metieron a la casa pero como tengo alarma, se metió el ratero y sonó muy fuerte la alarma y se dio autorización para que llegara la policía, pero cuando entró la policía dentro de la casa pues ya el ratero buenísimo para brincarse, y los vecinos, típico, pues nadie vio, pero fui la única que se me metieron y no me robaron,

porque en otras casas se han metido y han robado y a mí me salvó por la alarma, porque tiene una bocinota como de escuela (se ríe)” (Entrevista 2).

“Bueno yo me siento segura, o sea pese a eso (suceso que narró anteriormente de violencia verbal en la calle) no suelo estar en la noche, entonces, supongo las noches guardan otra cara, pero en sí a buena hora me siento bien, no, me siento bien” (Entrevista 1).

En una situación de emergencia, los entrevistados vieron como primeros ayudantes a las personas más cercanas territorialmente, mismas que se convierten en importantes en otros aspectos de su vida cotidiana, tal como lo menciona la misma entrevistada 2:

“Tengo vecinas que cuando tengo algún problema, este, ellas me ayudan (...) porque son más cercanos, las tengo más cerquitas, yo sé que si le hablo a mi familia pues también... pero voy a lo más cerquitas y ya lo resuelvo y ya” (Entrevista 2).

Sin embargo, aunque los entrevistados han normalizado la inseguridad y la violencia en su colonia y vida cotidiana, también está el reconocimiento en general de un municipio con desventajas, como lo señala un fragmento de la entrevista 8 y 1, sobre todo en esta última por ser recién llegada a la entidad.

“El municipio en general siento que sí es muy inseguro, siento que no hubo una buena planeación en cuanto a la población, a las zonas habitacionales” (Entrevista 8)

“La gente es sucia, eh, tira mucho la basura, no tiene como que mucha conciencia y otra cosa que me entristece mucho, es que no tienen como gran cuidado de los animales, siento que Jalisco tiene ello, no hay este, como, mucha conciencia del cuidado de los animales, exactamente” (Entrevista 1).

En otro ámbito, precisamente en el espacio público que es la Casa de la Cultura, su aprovechamiento y la manera en que los estudiantes se desplazan de un lugar a otro dentro del inmueble es también un elemento para hablar de la seguridad que les da estar en dicho lugar. Por ejemplo, hay seguridad de las estudiantes de ballet al bajar al baño, en medio de la clase, portando una vestimenta ligera, como lo son las mallas y el leotardo, a veces sin más encima o sólo una blusa, situación que se ha registrado en las observaciones.

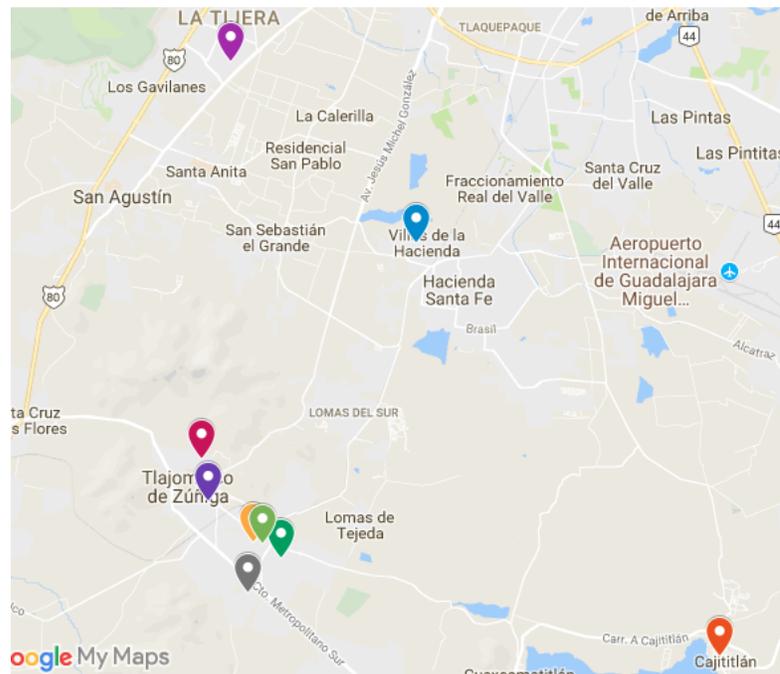
3.2 Vida cotidiana

Movilidad, tiempo

La modernidad y la vida en las ciudades exige a sus habitantes vivir con rapidez y desplazarse en distancias largas para llegar a sus destinos cotidianos. En ese sentido, un elemento notorio en la mayoría de las entrevistas fue el reajuste en los horarios y actividades diarias de los sujetos para “alcanzar” a llegar a su clase de arte, o para incluir esa nueva actividad en su día a día, como lo menciona la entrevista 3:

“Desde que vengo sí ando un poquito más a la carrera, pero yo he notado que conozco más personas, aquí en el pueblo te empiezan a ubicar por las exposiciones, por los eventos que hay y por ejemplo, yo notaba, antes de que se abrieran los talleres que aquí a veces estaba sucio y había así muchos niños de un lado a otro, haciendo vagancias, había sábados que nos daban el taller aquí a fuera y quedaba limpio” (Entrevista 3).

La creación de un mapa que ubique a los sujetos entrevistados demuestra la movilidad que requieren hacer para cumplir sus actividades, no todos son estudiantes de la Casa de la Cultura o incluso entre su día a día está visitar el lugar, pero sí estar cerca, como se puede ver en la siguiente imagen.



Puntos de las viviendas de origen de los entrevistados. Elaboración propia. Tlajomulco de Zúñiga, 2017.

Las dinámicas sociales son reordenadas a partir de los sujetos nuevos en una comunidad, que rompen con reglas tradicionalmente establecidos, en el que tanto los originarios de un lugar identifican a los otros por las diferencias y los recién llegados se reconocen como tal.

“Te das cuenta cuando una persona no es de aquí porque si tu paras en la esquina y se para el otro coche y luego tú, pero si no, si ves que se pasan, tu dices no son de aquí porque la gente de aquí todavía se tiene esa costumbre y la respeta” (Entrevista 8).

Participación

Las formas de participación que los sujetos entrevistados compartieron fueron a través de la pregunta en qué grupos o colectivos te gustaría sumarte, según tus gustos e intereses. Sin embargo, considero que aunque algunas respuestas fueron interesantes y reveladoras para conocer la disposición así como los temas que interesan a los sujetos de Tlajomulco, veo como debilidad un esfuerzo por querer obtener algo que en ocasiones no había sido consciente el sujeto entrevistado. Por ejemplo, está quien sí confesó nunca había considerado una opción de participar en un grupo que no fuera por cuestiones laborales o familiares:

“Pues yo nunca me había puesto a pensar (...) yo creo que tenemos bien ocupada la semana, de que no da tiempo, tan sólo queda tiempo para decir aaayy (expresión), me cansé” (Entrevista 4)

Por otra parte, el sujeto reconoce entre sus gustos y experiencias, un interés al cual podría sumarse de haber un grupo o colectivo que trabajara en ello, pero ve sus propios limitantes al incluirlo como actividad diaria:

“Pues me gusta mucho trabajar con niños pero por la cuestión del tiempo...es que es eso... aquí eso es lo que te limita, las distancias y el tráfico” (Entrevista 3).

3.3 Arte y cultura como elemento integrador

El arte o la práctica de una disciplina artística ha sido considerada por las administraciones públicas de cualquier grado de gobierno como una herramienta que modifica al sujeto y permite el rediseño de su vida actual y su futuro, como un pacificador en el proceso de solución de conflictos. Sin embargo, la aplicación de las políticas públicas en materia de

cultura repiten el sistema clasista de las bellas artes, impartiendo clases de arte legitimadas como cultas, por lo que muchas veces son lejanas a la realidad de la propia comunidad.

A pesar de lo anterior, los sujetos practicantes y sus allegados, reportan diferencias del antes y después de que el estudiante asistiera a la clase de arte.

“En mi he notado mi flexibilidad es mejor, mi estilo de comer, mi salud y la convivencia (...) es que antes pues nunca salía a la calle y nada así, y ya pues ahora que vengo salgo más, tomo más clases o voy a otros lados a hacer presentaciones y así” (Entrevista 7)

Además de las diferencias notorias de las nuevas habilidades desarrolladas, también hay un reajuste del proyecto de vida, que no necesariamente incluye a la educación escolar, sino que incluye al arte para repensar la vida.

“Sí, sí he visto diferencias en mis hijas porque están aprendiendo muchas cosas, y a mí se me hacen muy positivas. Yo no digo que van a ser las grandes bailarinas, pero en su tiempo, ya que estén grandes, pueden ser maestras (...) pero mi idea es que aprendan para que ellas en un futuro puedan hacer este... como maestras” (Entrevista 1).

3.4 Servicios públicos y clientelares

En esta línea analítica de los hallazgos obtenidos en el acercamiento a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, se da cuenta de la centralismo que existe en las dependencias y del ayuntamiento municipal de Tlajomulco, para la realización de trámites por parte de los habitantes o ciudadanos, visto en las quejas de los colaboradores.

El ejercicio ciudadano de los entrevistados y observados durante la realización de la presente investigación están contemplados en este apartado, en el cual también está el proceso burocrático para la inscripción a un taller, las funciones y actitudes de los funcionarios públicos, así como la perspectiva de los profesores ante dichos procesos administrativos.

El acercamiento de los usuarios del centro cultural con la administración pública legítima la funcionalidad de una institución y del período de gobierno actual, aunque contradictoriamente se desaprueba otros rubros.

“Sí, estoy muy conforme con los maestros y con el personal, todos los que están adentro, yo sí votaría por ellos (se ríe)” (Entrevista 2).

“En la casa de la cultura porque por ejemplo aquí en la casa lo que nos han prometido nos lo han traído, cuando pueden nos ayudan con materiales, con espacio, ellos sí cosa que hemos solicitado nos la han dado” (Entrevista 3).

A partir de la aprobación de una sola dependencia del gobierno, como lo es la cultural se ratifica la permanencia del mismo partido político en el poder, previendo que se continúe con los servicios dados, generando así un sistema clientelar y asistencialista al que también ceden los ciudadanos.

La democratización de la cultura también se convierte en un proceso burocrático, por ejemplo para la inscripción a un taller, las funciones y actitudes de los funcionarios públicos, así como la perspectiva de los profesores ante dichos procesos administrativos.

Capítulo 4. Conclusiones

La Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, en un contexto urbano y en un diseño de ciudad, permite, en un nivel muy básico, la regeneración y reconstrucción del tejido social con la creación de vínculos sociales a partir del compartir espacio, gustos y actividades, que pueden ser en su mayoría de apoyo y compañerismo.

Los sujetos recién llegados a una nueva casa, fraccionamiento, colonia y comunidad, inician oportunidades de rehacer los vínculos y los lazos con los vecinos y colonos, así como los conocidos que van surgiendo en la nueva vida cotidiana, esto en congruencia con el diseño de espacio público y de ciudad del que habla Borja (2003) al verlos como un lugar de relación y de identificación, de contacto entre gente, de animación urbana y con expresión comunitaria.

Es interesante cómo de manera casi automática un sujeto al llegar a un nuevo espacio o lugar, sea un área pública o un recinto privado, éste se encuentre en un estado de disponibilidad a la generación de nuevos vínculos o responda de acuerdo a como se presente el ambiente. Sin embargo, en los espacios públicos como las calles, las plazas, los jardines, o incluso la misma cochera o jardín de las casas se pueden prolongar esas nuevas relaciones o quebrar, como es el caso de la entrevista 6 y 8, quienes se enfrentaron a las nuevas relaciones y los descontentos con sus aledaños, permaneciendo así una desvinculación.

Aunque el CEPAL pone en manifiesto que el eje de la familia es el bastión que permite en América Latina la cohesión social, debido a que otros aspectos importantes como el buen funcionamiento de los servicios que desde el Estado se deben brindar, por ejemplo la seguridad pública, los servicios básicos e incluso el nivel educativo de los habitantes de una región, se puede entender con la información obtenida en esta investigación que ese vínculo con la familia también ha disminuido y son los sujetos o personas cercanas a los hogares de los ciudadanos quienes brindan mayor apoyo y ayuda en una situación de urgencia.

La familia es el primer eje de ayuda sólo si se vive o comparte la casa o colonia, pero no cuando están alejados, sino que quienes viven ahí son los ayudantes clave. A menos, que el problema que se presenta y del cual requieren apoyo sea una situación de ámbito más personal que social.

El individualismo, por otra parte, está en la práctica artística al ser un desarrollo del sujeto en solitario y que que invita a la competencia entre los practicantes en búsqueda de ser el mejor de la clase, esto porque en su mayoría la oferta de talleres son principalmente

artes individuales que requieren de una exhibición de la habilidad particular, dejando en segundo plano la colectividad; mismo que genera en el sujeto un elemento que le da distinción como practicante de la disciplina artística, lo cual puede ser contrario a lo que se necesita en los lazos o hilos del tejido social; así también está incitación del sujeto a ser una marca que pueda vender la habilidad en la disciplina artística.

En otro punto, la política cultural invita a la generación de nuevas habilidades de sus ciudadanos en el acceso y práctica de una disciplina. Los sujetos entrevistados reportan que estas nuevas habilidades refuerzan la seguridad individual y el empoderamiento del mismo cuerpo, que a su vez mejora el estado de ánimo de las personas, no sólo por el desarrollo de una técnica artística que hace que el individuo se supere y se sienta mejor consigo mismo, sino al reconocer lo que ha logrado, por ejemplo, aprender a tocar una guitarra o pintar un cuadro que se exhibirá en el centro cultural, se fortalece emocionalmente y tiene mejor disposición ante las adversidades en otros espacios de su vida cotidiana, como lo es la actitud para solucionar diversos problemas.

El logro personal en el arte cumple una función de salud mental y emocional que no puedo ahondar o precisar más por mi formación, pero que resulta importante indagar en un futuro.

Alcances y límites

La presente investigación reconoce entre sus limitaciones, que faltó realizar durante la metodología, la búsqueda de la percepción de los entrevistados en respecto a cómo les gustaría que fuera su ciudad, aunque mencionan cómo está en general su colonia, lo que hay de bueno y malo, no hay una visión al futuro o de deseo de cómo les interesa que esté.

Un aspecto que resaltó en el acercamiento empírico al fenómeno de investigación fue el uso de la tecnología, el cual se presentó tanto de forma de ocio como vínculo social y comunicativo, además como objeto que permite la protección o seguridad, al tener en un mismo gadget la oportunidad de llamar y contactar algún servicio o persona para que acuda ante una eventualidad, así como herramienta de registro que respalde en caso de enfrentar algún conflicto.

Referencias

- Aguilar, L. (1996) Estudio introductorio en: La hechura de las políticas públicas. 2da Edición México, Porrúa.
- Amador, J. (2016) Ley de cultura ¿será que ahora sí?. Revista Proceso en línea. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/467206/ley-cultura-sera-ahora>.
- Angrosino, M. (2014). La recogida de los datos en el campo. En Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. (Pp. 58- 94). Madrid: Morata.
- Arfuch, L. (2010). El espacio biográfico. Tercera reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ayuntamiento de Tlajomulco. (2015). Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Recuperado de: www.tlajomulco.gob.mx.
- Bassi Follari, Javier Ernesto (2014). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. Athenea Digital, 14(3), 129-170. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n3.1315>
- Borja, J. (2013). Revolución urbana y derechos ciudadanos. Editorial Alianza. Madrid.
- Cabrera, M. (2003) La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos. En Pasado y Memoria. Revista de historia contemporánea (2) pp. 5 -32.
- Camaño, G; Vergara, N. y Montes, S. (2013) Resignificación del tejido social y familiar de la comunidad del barrio del Rosario, Víctima del desplazamiento forzado. Córdoba, España.
- Chávez, Y; Falla, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada . Tabula Rasa, enero-diciembre, 169-187.
- Creswell, J.W. (2003). Preliminary Considerations. En Research Design Qualitative and quantitative and mixed methods Approaches. Univesrity of Nebraska, Lincoln: Sage Publications.
- Delgado, M; Malet, D. (2007) El espacio público como ideología. Jornadas Marx Siglo XXI, Universidad La Rioja, Logroño. Universidad de Barcelona, España.
- Durkheim, E. (1912). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Akal.
- Ferreño, L. (2014) En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. En A. Grimson (comp.) Culturas políticas y políticas culturales. (pp. 109-115). Buenos Aires, Argentina. Fundación de Altos Estudios Sociales.
- Ferreño, L (2013) Políticas culturales e inclusión ciudadana. Ponencia en el Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública, Méndoza.
- Garduño, R. (2017) Aprueban diputados ley de cultura; Bartlett prevé lucro indebido. La Jornada San Luis Potosí. Edición online disponible en <http://lajornadasanluis.com.mx/nacional/aprueban-diputados-la-ley-cultura-bartlett-preve-lucro-indebido>.
- Geertz, C. (1973). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa (2000), pp.19-40.

Geertz, C. (1994). Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.

Granados, H; Escobar, J. (2003). La perspectiva como alternativa para la construcción de un tejido social. Medellín: Esumer. Recuperado de http://www.esumer.edu.co/ponencia_cuba23.html citado en <http://cadel2.uvmnet.edu/portale/asignaturas/prospectiva/tools/cdv/TEJIDO%20SOCIAL.pdf>.

Gundermann, H. (2001). El método de los estudios de caso. (pp. 249-288). En: Tarrés, M.L. (Coord.). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Porrúa. México.

Havey, D. (2008). El derecho a la ciudad. En *New Left Review* 53, pp. 23-39.

Henoa, D. (1998). Comunicación y redes sociales. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá.

Manríquez, O. (2015). Fracaso de las políticas culturales en las zonas periféricas del Distrito Federal. En Ponencia del Segundo Encuentro Nacional de Gestión Cultural. Tlaquepaque, Jalisco. Disponible en observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx.

Martín-Barbero, J. (2010). Comunicación y cultura mundo: nuevas dinámicas mundiales de lo cultural. En *Signo y Pensamiento* No. 57. (pp. 20-34). Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

Mendoza, G; González, J. (2016) Reconstrucción del tejido social: Una apuesta por la paz. Jesuitas por la paz. Centro de Investigación y Acción social por la paz del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. Ciudad de México.

Moreno, A. (2013). La Cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo Comunitario. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25 (1) pp. 69-84.

Orozco, P; Orozco, A. (2015). Reconstruyendo el tejido social desde la fe y la participación socio-política. balance de las Comunidades Eclesiales de Base en Nayarit, México. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, IV(0) 23-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15343489003>

Palacios, M; Cordero, R. (2010). Vínculo social, juventud y trasgresión normativa. Aspectos conceptuales y metodológicos en el estudio de la cohesión social en América Latina. En *Latin America Research Review*, Vol, 45, No. 2. 2010.

Putnam, R. "Bowling alone: America's declining social capital". *Journal of Democracy*, vol.6, n°1 (1995a): 65-78.

Quijano, E. (25 de abril, 2017) ¿De qué hablamos cuando hablamos de políticas culturales? En Seminario de Comunicación pública de la ciencia y la cultura. (Diapositivas PowerPoint).

Ramírez, P. (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, segundo semestre, 85-107.

Restrepo, E. (2012). Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Romero, Y; Arciniega, L. y Jiménez, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. En Revista Tendencia & Retos, 11. Recuperado de revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1585/146.
- Ruiz, J; Ispizua, M. 1989. La decodificación de la vida cotidiana: Métodos de Investigación Cualitativa. Bilbao: Publicaciones Universidad de Deusto.
- Sánchez Serrano, R. 2001. La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. (pp. 97-131). En: Tarrés, M.L. (Coord.). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Porrúa. México.
- Sautu, R. (2005). ¹⁷Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. Editorial Lumiere. Buenos Aires.
- Soja, E. (2008) The City and Spatial Justice. Ponencia presentada en la Conferencia Social Justice. París.
- Spradley, J. (1980). Locating a social situation. En Participant Observation. Orlando, EUA: Harcourt.
- Subirats, J; Knoepfel, P; Laurrue, C; Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Editorial Ariel. Barcelona.
- Subirats, J. (2006). Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana. Icaria Editorial. Barcelona.
- Terrazas, I. (2014). Estudio sobre hábitos de consumo cultural y musical en estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Melilla, España.
- UNESCO. (2016). Informe Mundial Cultura: Futuro Urbano. Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/culture_gives_cities_social_and_economic_power_shows_unesco/#.WAY2n4WcGM-.
- Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: originalidades y carencias. En Reflexión y política. Junio, Pp. 44-60.
- V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016.

Apéndices

Apéndice 1. Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte

REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

SECCIÓN B DE LA JEFATURA DE CULTURA

Artículo 31.- La Jefatura de Cultura tiene las siguientes atribuciones:

- I. Realizar los proyectos, programas y mecanismos, que impulsen y fomenten el desarrollo de las actividades culturales y artísticas que se desarrollen en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
- II. Cuidar el desarrollo y la aplicación de los lineamientos del Instituto en todas las áreas que comprenda dicha jefatura, así como la supervisión de las actividades culturales desarrolladas en el municipio;
- III. Buscar los mecanismos para la realización de las actividades de información sobre los aspectos culturales vinculados a los hechos, eventos y procesos de la ciudad;
- IV. Formular y ejecutar actividades para el diálogo e intercambio distrital, regional, nacional e internacional de las prácticas y procesos académicos y de generación de conocimiento social sobre los temas de su competencia;
- V. Formular y ejecutar los talleres artísticos que se desarrollen en las instalaciones de la Casa de la Cultura así como en las diversas comunidades que tengan un espacio para la realización de diversos talleres;
- VI. Coordinarse con el encargado de bibliotecas, para llevar el control del manejo de las mismas, así como el llevar a cabo acciones coordinadas para fomentar la lectura en las comunidades del municipio;
- VII. Proponer, y colaborar con las actividades museísticas e históricas con la persona encargada en este rubro, buscando cubrir con los lineamientos del Instituto;
- VIII. Participar coordinadamente con el encargado de bibliotecas la coordinación y confirmación de eventos en los que participe la Banda Municipal;
- IX. Demás atribuciones especiales conferidas por el Director del Instituto; y
- X. Las demás que determinen otras leyes y reglamentos aplicables

Apéndice 2. Directorio de Edificios y Centros Culturales

Instituto de Cultura Recreación y Deporte

Edificios y Centros Culturales

Tipo de Inmueble	Ubicación
<p>Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores:</p> <p>Alberga las oficinas del Instituto, el Auditorio Municipal, Salón de Usos Múltiples, Salón de Danza y la Galería Sixto Ibarra.</p>	<p>Andador Zaragoza #9, Col. Centro en la Cabecera Municipal</p> <p>Tel. 32 83 44 30</p> <p>37 98 51 50</p>
<p>Centro Cultural San Agustín: Alberga la Biblioteca Jesús Ramos Romo y el Museo Arqueológico de San Agustín</p>	<p>Pedro Loza # 127, en San Agustín</p> <p>32 71 59 67</p>
<p>Centro Multidisciplinario El Valle:</p> <p>Un salón de usos múltiples</p> <p>5 salones para talleres</p> <p>Centro de cómputo</p> <p>Biblioteca Pública</p> <p>Área de juegos infantiles</p>	<p>Av. Río de Janeiro entre Av. Granada y Chulavista</p> <p>Tel. 24 10 89 10</p>
<p>Centro Multidisciplinario La Planta.</p> <p>6 salones para talleres</p>	<p>Boulevard Chulavista S/N Etapa 1 Chulavista</p> <p>Tel. 37 97 82 53</p>

Sala de audiovisuales 1 salón para artes plásticas	
Biblioteca Pública “Elena Poniatowska”	Donato Guerra #10, Col. Centro Tel. 37 98 07 32
Biblioteca Pública Prof. Jesús Gerardo Villegas García	Lázaro Cárdenas S/N en Lomas de Tejeda
Biblioteca Pública Jesús Ramo Romo	Pedro Loza No. 127 , San Agustín
Biblioteca Pública Augusto Orea Marín	Crisantemos No. 24 A. Santa Cruz de las Flores
Biblioteca Pública Olivia Zúñiga Correa	Laguna Madre S/N. Fraccionamiento Geovillas La Arbolada
Biblioteca Pública Jesús Trujillo Rivera	Priv. Juárez No. 10 en San Sebastián el Grande
Biblioteca Pública Profa. Rosa Curiel Ponce	Morelos No. 3. San Lucas Evangelista

Biblioteca Pública Saúl García Ramos	Juárez No. 11. San Miguel Cuyutlán Tel. 37 72 49 89
Biblioteca Pública No. 8989,	Sierra de Chapultepec esq. Sierra de la Campana S/N Tel. 24 10 89 10

Apéndice 3. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012. Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.

6.6 Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación

Ante una sociedad que tiende a perder la identidad a su lugar de origen, derivado de los problemas sociales, como la desintegración familiar, la falta de incentivos para la vida comunitaria y la escases de espacios públicos que propicien un ambiente óptimo para la pertenencia social, nos planteamos el objetivo de reconstruir las redes de solidaridad, afiliación y convivencia social, mediante el fomento de las habilidades y el desarrollo de la imaginación de las personas a través de la práctica de actividades deportivas, literarias, artísticas y recreativas, y culturales.

Porque estamos convencidos de construir una Nueva Historia para Tlajomulco, concebimos la cultura como el medio idóneo para reconstruir la vida comunitaria. Cultura para todos implica democratizar y dignificar la coordinación e integración de actividades culturales, deportivas y de recreación para todas las personas.

6.6.1. Programa de rescate de la Ruta Franciscana

Nuestro objetivo es el rescate de la Ruta Franciscana a fin de convertirla en un espacio cultural y recreativo para el Área metropolitana de Guadalajara y el país. La Ruta está conformada por 14 capillas, iglesias y hospitales de indios, que los franciscanos dejaron en el siglo XVI, en la región conocida como la Guardanía de Tlaxomulco, que abarca 10 poblaciones: Tlajomulco de Zúñiga, Santa Cruz de las Flores, San Agustín, Santa Anita, San Sebastián, San Miguel Cuyutlán, Cuexcomatitlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista y Cajititlán de los Reyes.

Para lograr el rescate de la Ruta, llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Rescate y restauración de las capillas de la Ruta Franciscana.
- Construcción de un teatro al aire libre en la Ruta Franciscana, a fin de contar con un espacio escénico para la realización de actividades culturales y recreativas.
- Promoción regional, estatal y nacional de la Ruta.
- Realización de recorridos guiados.

6.6.2. Programa Vía Libre

La Vía Libre es esencialmente un programa de reconstrucción de redes sociales, fomento de la unidad familiar y la promoción del deporte y la recreación en espacios públicos como son calles, avenidas y plazas.

Nuestro objetivo será desarrollar la Vía Libre en diversas zonas del municipio que necesitan de espacios de recreación, como una forma de contribuir en la integración social, y a su vez concientizar a los automovilistas de que la calle es de todos, principalmente de los peatones.

Con esta medida, buscaremos recuperar los espacios públicos de las avenidas principales e incentivar el uso de la bicicleta como transporte dentro de la ciudad, logrando de esta forma un municipio con una mejor calidad del aire y menos contaminantes, y crear un sentido de pertenencia a nuestro municipio. Para lograrlo, llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Implementar la Vía Libre en diversas avenidas del municipio.
- Incentivar la asistencia a la Vía Libre con el préstamo de bicicletas, de libros y la realización de actividades recreativas y deportivas.

6.6.3. Programa de atención Circo Social

Dos son las vertientes del Circo Social: la socialización de las artes del circo, con metodologías atractivas e innovadoras, como una alternativa para estimular habilidades para generar relaciones positivas como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo, para jóvenes en situaciones de riesgo social.

Nuestro objetivo es contrarrestar las condiciones de carencia, rezago social y cultural en la que se encuentran los jóvenes de diversas zonas habitacionales del municipio; y a su vez ofrecer una alternativa de recreación que coadyuve en la lucha contra la drogadicción, la segregación social, la violencia y la delincuencia.

Nuestra meta será atender a todos los jóvenes en condiciones de carencia, rezago social y cultural. Para lograrlo, realizaremos las siguientes estrategias:

- Conformar una agrupación de artistas comunitarios en todas las disciplinas del arte del circo para su presentación en el municipio y el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Implementar metodologías de enseñanza para interesar e integrar a los jóvenes de la comunidad.
- Promover la convivencia entre padres e hijos mediante talleres sobre las artes circenses.

6.6.4. Programa de la red de grupos de artistas y artesanos

El programa parte de la necesidad de articular dos campos de la cultura: la artística y la artesanal, actividades que han estado abandonadas, sin ninguna instancia que las vincule y que le imprima un valor agregado que permita promover a Tlajomulco como un espacio cultural importante en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Nuestros objetivos serán conformar una red de artistas y artesanos del municipio a fin de reactivar la vida cultural de la región, y propiciar la creación, promoción y difusión de sus creaciones.

Nuestra meta será aglutinar a todos los artesanos para que transmitan sus conocimientos a nuevas generaciones, y salvaguardar el patrimonio tangible e intangible del municipio en materia artesanal, para lo cual llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Desarrollo de funciones artísticas y exposiciones en las delegaciones, agencias del municipio, y en el interior y exterior del estado.
- Promover las actividades de los creadores del municipio.
- Implementar mecanismos para la asociación de artistas y artesanos del municipio.

6.6.5. Programa de formación de grupos artísticos

Este programa parte de la necesidad de profesionalizar las actividades de las agrupaciones artísticas que existen en el municipio para que puedan transmitir sus conocimientos a los niños y jóvenes, toda vez que los grupos que actualmente existen no están articulados y profesionalizados.

Nuestros objetivos serán conformar grupos artísticos a fin de fomentar el gusto por el arte y la literatura, sensibilizar a los habitantes de los beneficios educativos y sociales que implica el desarrollo de una vida cultural comunitaria y despertar el interés de la comunidad por integrarse a la vida cultural en el municipio.

Nuestra meta será atender a la población infantil y juvenil del municipio interesada en el desarrollo de actividades artísticas a través de las siguientes estrategias:

- Conformación de una orquesta de cuerdas, un grupo de teatro itinerante y un coro.
- Impartición de clases y talleres para integrar grupos de primer nivel artístico.
- Realización de funciones artísticas en todas las delegaciones y agencias del municipio.

6.6.6. Programa de desarrollo de talleres artísticos

Una de las asignaturas de toda sociedad es la promoción y desarrollo las artes y el fomento de creatividad. El arte transforma la realidad y hace posible, a quien lo practique, la oportunidad de internarse en la aventura del hacer, permite al sujeto inventarse y desplegarse en su acto artístico. Por ello, acercaremos los talleres artísticos a las delegaciones con el fin de propiciar un lugar de esparcimiento y reconstruir las redes sociales.

Nuestros objetivos son ofrecer a la comunidad actividades artísticas mediante las cuales se acerquen al conocimiento y la apreciación del arte, incentivar a los jóvenes y niños a conocer una actividad artística para el disfrute y la recreación en sus tiempos libres, coadyuvar en elevar el nivel educativo y cultural en los habitantes del municipio y contribuir a la apreciación del arte como una vía para tener una mejor convivencia social.

Nuestras metas se enfocan al universo de niños y jóvenes del municipio a fin de incorporarlos a los talleres artísticos que se desarrollaran, en todas las delegaciones y agencias municipales, a través de las siguientes estrategias:

- Ofrecer talleres de enseñanza artística en las áreas de música, teatro, danza, artes plásticas y artesanías que se realizan en el municipio.
- Promover y difundir los talleres artísticos en todos los niveles de la comunidad: centros escolares, laborales y barriales.

4.3 Cultura, Recreación y Deporte

A raíz de la creación del *Instituto de Cultura, Recreación y Deporte* como Organismo Público Descentralizado, en Tlajomulco se han podido fomentar de manera equitativa estas actividades, poniendo especial atención en las localidades y sectores de mayor rezago en este tema.

Nuestro objetivo en materia de cultura, recreación y deporte será seguir promoviendo y difundiendo distintas actividades y eventos en diferentes disciplinas a lo largo y ancho de todo el municipio, y para consolidarlo, se realizarán las actividades siguientes:

Programa cultural

- » Calendario de exposiciones de artesanos y artistas plásticos.
- » Red Municipal de coros
- » Cursos de verano Haciendo Malabares
- » Festival itinerante Marometa, Tlajomulco es Tierra de Niños
- » Festival Internacional de Títeres
- » Festival de la Ruta Franciscana
- » Festival del libro
- » Festival Sixto Ibarra
- » Integración del mariachi infantil del Tlajomulco
- » Integración del ensamble musical de percusiones de Tlajomulco
- » Rehabilitación de los salones de danza y apoyo a grupos artísticos (danza, teatro, coros y solistas).

» Ligas deportivas

- » Cursos de verano
- » Programa de uniformes para ligas municipales
- » Programa *Mujeres en Movimiento*
- » *Programa de atletas y equipos representativos*

Apéndice 5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Política Integral de Cultura y Recreación

6. POLÍTICA INTEGRAL DE CULTURA Y RECREACIÓN

Durante los últimos seis años en Tlajomulco se han invertido alrededor de 300 millones de pesos en políticas públicas ligadas al deporte, la recreación y la cultura. Estas políticas han abarcado no solo la implementación de programas, sino la construcción y rehabilitación de espacios para el desarrollo físico, cultural y artístico, en beneficio de los casi 100 mil niños y jóvenes del municipio.

Aunque muchas veces los recursos dedicados a estos rubros son vistos como algo superfluo, esta Administración considera que las acciones ligadas al deporte y a la cultura son necesarias para el desarrollo de la ciudad.

Desde el lado de la cultura, las ideas de los creadores son fundamentales para la sociedad, ya que con la exposición de sus ideas y sentimientos a través del arte podemos sensibilizarnos para ser más empáticos y actuar mejor en colectivo. Por el lado del deporte, como una forma específica de la recreación, se tiene la función de cohesionar a la sociedad a través del juego, ayudando en el camino a desarrollar hábitos saludables que alejen a los ciudadanos de las adicciones y de enfermedades relacionadas a la falta de ejercicio.

El reto que enfrenta esta Administración en la creación de una agenda cultural y deportiva que tenga un impacto social relevante consiste en lograr que los mismos habitantes de Tlajomulco reconozcan su propio potencial artístico, palpable en las diversas manifestaciones materiales e inmateriales a lo largo de todo el municipio, y deportivo, visible a través de los atletas que ha visto nacer, ya que el Estado no crea arte ni hace deportistas, pero sí puede fomentar y difundir sus manifestaciones.

La política integral de cultura y recreación para este trienio irá dirigida en cuatro sentidos: el programa de educación y promoción artística y el programa de disciplinas deportivas, apoyados en gran medida por la reingeniería en el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y los programas enfocados en la creación de alternativas para la juventud.

6.1 Educación y promoción artística

El arte en cualquiera de sus formas es un medio que sirve para sensibilizar, inspirar y comunicar ideas o sentimientos a la personas. Es innegable que para cualquier sociedad que busque la integración social y la cohesión entre sus habitantes estos elementos son necesarios.

Por ello en Tlajomulco los temas de educación, cultura y promoción artística son esenciales para el desarrollo del municipio y personal de sus habitantes. Es por eso que se continuarán fomentando estas actividades con el objetivo de ampliar su cobertura para beneficio de los niños y jóvenes de Tlajomulco.

Para lograrlo se trabajará en la ampliación y adecuación de los espacios físicos donde se llevan a cabo talleres artísticos, tales como la escuela municipal de ballet y los talleres de música, así como en la construcción de un nuevo estudio de grabación y la construcción de siete centros multidisciplinarios.

De parte del Instituto de Cultura, Recreación y Deportes se tiene el plan de la creación de escuelas de formación, que funjan como un escalón en la profesionalización de sus usuarios y donde se puedan identificar, potenciar y difundir los nuevos talentos artísticos de Tlajomulco. Estas escuelas pretenden exportar el talento del municipio, así como traer a la ciudad una serie de manifestaciones artísticas de los mejores exponentes del mundo.

6.2 Disciplinas deportivas

Esta Administración está convencida de que invertir en el deporte es invertir en la salud de los niños y jóvenes, alejándolos de enfermedades y de la delincuencia para promover su sano desarrollo. Esta es la razón por la que se seguirá fomentando su integración y participación en el ámbito deportivo.

Debido al elevado crecimiento poblacional de los últimos años, los espacios deportivos ya son insuficientes. A partir de este diagnóstico se ha definido como estrategia la ampliación del sistema de lugares destinados a la actividad física con la inversión en la construcción de ocho unidades deportivas, así como en la focalización de recursos en aquellas zonas donde existe un índice mayor de talentos en las diferentes disciplinas deportivas. De igual manera, como se mencionó anteriormente, se intervendrá en la construcción de la infraestructura apropiada en función de la vocación de cada espacio deportivo.

El objetivo es consolidar la red de unidades deportivas de Tlajomulco, así como la profesionalización de disciplinas deportivas más difundidas en el municipio, como el basquetbol y futbol.

El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO).

Este es un eje que envuelve diferentes áreas de la Administración. No obstante, el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte es una pieza fundamental en el buen desarrollo de estas políticas, ya que tiene como objetivo fundamental la difusión y promoción de la cultura y actividades deportivas. Es por eso que al considerarlo como un área estratégica de importancia vital en el cumplimiento de estos propósitos se iniciará con una reingeniería al interior del Instituto, la cual le permitirá tener en el corto plazo un mayor aprovechamiento de los recursos, del patrimonio y de los programas tanto culturales como deportivos presentes a lo largo de todo este eje que ha de implementar para cumplir con su misión.

De manera general, el Gobierno de Tlajomulco, con el necesario apoyo del renovado Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, planea llevar a cabo tres acciones generales, todas ellas presentes en los tres temas que se desarrollan en este apartado. Las acciones a las que se hacen referencia son la ampliación de la cobertura de los programas para que más gente se vea beneficiada por estas acciones, la construcción de la infraestructura apropiada en función de la vocación de cada espacio deportivo o cultural, y la ocupación y uso intensivo de espacios públicos para que también allí convivan los tlajomulquenses, a través de la cultura y la actividad física.

La importancia del Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO) recae en que aproximadamente uno de cada cuatro habitantes de Tlajomulco tiene entre 15 y 29 años de edad, por lo que son considerados jóvenes. Este es un sector para el que la cultura, el deporte y la recreación son parte esencial de su desarrollo. Este municipio no puede dejar de actuar en beneficio de una porción tan amplia de la población en lo respectivo a este tema, por lo que se llevarán a cabo una serie de acciones enfocadas en su bienestar.

Este es un tema transversal que involucra la participación de varias áreas bajo el liderazgo, sin embargo la batuta en este proceso debe de ser llevada por el INDAJO, organismo público descentralizado que tiene el compromiso de construir políticas públicas a través de la cultura, el arte, el deporte y la educación para el provecho de los jóvenes del municipio, y que es además un espacio de encuentro que tiene como base el respeto a la libertad, la pluralidad y los derechos humanos.

Bajo la tutela del INDAJO el Gobierno Municipal realizará dos proyectos y una serie de programas que hacen a la vez de estrategia para llegar al objetivo de esta sección: la creación de alternativas saludables para la juventud.

Un primer proyecto es la instauración de la Capital del Street Art en Santa Fe y Chulavista. Este proyecto implica la atracción de fábricas de aerosoles a la ciudad, la formación de una zona de tolerancia donde se pueda hacer grafiti libremente, la creación de concursos y la invitación a artistas urbanos de talla nacional e internacional. Con esto se hará de Santa Fe y Chulavista una zona turística alterna, con el consecuente beneficio de la derrama económica que generaría.

El segundo proyecto corresponde a la fundación del Tlajomulco Training Center en Lomas del Sur, el primero de su clase en Jalisco, donde se entrenará a atletas de alto rendimiento en deportes como el skate y el parcour. Se pretende que estos deportistas sean los mejores exponentes de su género y encuentren en la práctica de estas actividades una alternativa para alejarse de situaciones de conflicto.

La segunda manera de intervenir para llegar a este objetivo es a través de la formulación de programas que puedan funcionar de manera continua a lo largo del trienio. Una de las acciones que contemplamos es la formulación del programa de pláticas y talleres Prevención de embarazos: salud sexual y noviazgo sano para abatir los inquietantes índices de embarazos juveniles no deseados. Otro de los programas que se consideran es la constitución de cursos evocados a los derechos de los jóvenes, con lo que se pretende sensibilizar a la población e inculcarles la cultura de la legalidad para que conozcan sus derechos y obligaciones. Así mismo se planea echar a andar la biblioteca itinerante, acción con la que la literatura se acercaría a los jóvenes.

Apéndice 6. Plan de Trabajo de programas aplicados en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

2. Plan de Trabajo de los Programas que Operan en esa Casa de la Cultura.

Programa	Plan de Trabajo
A.R.T.E. (Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco)	El programa ofrece talleres y cursos a los habitantes del municipio de todas las edades para contribuir a su desarrollo artístico, cognitivo, personal y social a través de la convivencia y enseñanza de un instrumento musical, técnicas de artes plásticas y otras expresiones culturales
Escuela Municipal Ballet de Tlajomulco	<p>PLAN DE TRABAJO: Se aplica la Metodología del Mtro. Héctor Hernández con sus tiempos y contenidos establecidos en la misma, registrada con derechos ante las autoridades correspondientes.</p> <p>OBJETIVOS Y METAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se consolide dicha escuela, como semillero que ha de nutrir de elementos capaces, la Compañía Nacional de México y las diversas Compañías profesionales del país y del mundo. • Que se formen nuevos públicos para el ballet, mediante la promoción y difusión de eventos en los que participen los estudiantes de la escuela. • Formación de bailarines de primer nivel.
Exposiciones	Exposición de colecciones con distintas temáticas, con el propósito de que los habitantes asistan con frecuencia a los recintos designados para tales efectos

Apéndice 7. Guía de análisis documental

Proyecto	Número
Fecha	

Referencia APA
Problema
Argumentación
Hallazgos y conclusiones
Comentarios extras

Apéndice 8. Guía de observación

Proyecto		Número
Topo de observación		Fecha y Hora
Espacio	Interacciones	Reflexiones personales

Apéndice 9. Guía de entrevista de corte biográfico

Al inicio:

“Hola, mi nombre es Miriam Pulido Robles, estoy haciendo un estudio sobre las clases de artes en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores y los beneficios que tienen en la comunidad de Tlajomulco de Zúñiga, quiero, si es posible, realizarte una entrevista. Los datos e información que me compartas sólo será utilizada para fines académicos, serán privados y no tendrán otro fin”.

Perfil del entrevistado	
Nombre y distintivo	
Edad	Género
Escolaridad	Ocupación
Barrio o colonia	
¿Asiste a la casa de la cultura?	¿Qué clases ha tomado?

1. -Preguntas de apertura

¿Cómo estás?

¿Qué tal el día? ¿Se ha sentido mucho “calor” o “frío” (según)?

¿Vives cerca?

¿A qué te dedicas?

2. -Relación con la Casa de la Cultura

Me gustaría pedirle que empezara a platicarme la historia de su vida.

Me podrías platicar cómo conoció la Casa de la Cultura y comenzó a asistir (o por qué no has asistido, según sea el caso).

¿Qué representa en su vida el centro cultural?

Me podría describir cómo es un día completo cuando va a la casa de la cultura (cómo inicia, qué hace, en qué orden, cómo se prepara para asistir).

¿Qué diferencias ha notado en su vida a partir de asistir a la Casa de la Cultura?

-En lo personal, en la familia, entre tus amigos, en la colonia

3. Vida en colectivo

¿De qué manera las personas que ha conocido en la Casa de la Cultura forman parte de su vida?

¿Qué actividades, y en qué lugares, sueles realizar con tus nuevos amigos o conocidos?

¿Cómo convives con tus familiares, vecinos y conocidos de la Casa de la Cultura?

¿Cuándo tienes problemas a quién recurres para apoyarte?

-¿Por qué?

-Según la respuesta, ¿Qué papel ocupa dicho sujeto/núcleo y por qué no otros?

4. Seguridad y Espacio público

Me puede platicar cómo es y cómo percibe su colonia y municipio.

-¿Qué lugares hay?, ¿A cuáles suele ir?.

¿Por qué le parece que sea de esa manera?

¿De qué manera ha conocido a sus vecinos?

-¿Van también a la casa de la cultura?

¿Cómo se siente cuando está en lugares públicos?

¿De qué manera se cuida ante la inseguridad y violencia?

¿En qué instancia de gobierno confía más y por qué?

5. Instituciones

¿De qué manera participas en las decisiones que toman en la Casa de la Cultura?

¿De qué manera toma decisiones en su propia casa?

Partiendo de tus intereses y preocupaciones, ¿en qué tipo de colectivos o grupos le gustaría participar? ¿Y por qué?

-¿Te gustaría participar en un grupo de colonos, por ejemplo?

--¿Te gustaría participar en un grupo de cuidados de medio ambiente, por ejemplo?

¿Qué sugeriría de cambios a la Casa de la Cultura?